



**ESPE**  
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
ADMINISTRATIVAS Y DE COMERCIO**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN COMERCIO EXTERIOR Y  
NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL**

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL  
TÍTULO DE INGENIERA EN COMERCIO EXTERIOR Y  
NEGOCIACION INTERNACIONAL**

**TEMA: INFLUENCIA DE LA POLÍTICA COMERCIAL DEL  
ECUADOR CASO: DIFERIMIENTO ARANCELARIO DEL TRIGO  
2007-2014**

**AUTOR: CUTI ZALME, ANDREA GABRIELA**

**DIRECTOR: ING. MORENO, EDISON Mba**

**2015**



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y DE  
COMERCIO**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIACIÓN  
INTERNACIONAL**

**CERTIFICACIÓN**

Certifico que el trabajo de titulación ***“INFLUENCIA DE LA POLÍTICA COMERCIAL DEL ECUADOR CASO DIFERIMIENTO ARANCELARIO DEL TRIGO 2007-2014”*** realizado por la señorita ***ANDREA GABRIELA CUTI ZALME***, ha sido revisado en su totalidad y analizado por el software anti-plagio, el mismo cumple con los requisitos teóricos, científicos, técnicos, metodológicos y legales establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, por tanto me permito acreditarlo y autorizar a la señorita ***ANDREA GABRIELA CUTI ZALME*** para que lo sustente públicamente.

**Sangolquí, 03 Diciembre del 2015**

Ing. EDISON GAGARÍN MORENO RUIZ Mba

**DIRECTOR**



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y DE  
COMERCIO**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIACIÓN  
INTERNACIONAL**

**AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD**

Yo, ANDREA GABRIELA CUTI ZALME, con cédula de identidad N° 172442479-9 declaro que este trabajo de titulación ***“INFLUENCIA DE LA POLÍTICA COMERCIAL DEL ECUADOR CASO DIFERIMIENTO ARANCELARIO DEL TRIGO 2007-2014”***, ha sido desarrollado considerando los métodos de investigación existentes, así como también se ha respetado los derechos intelectuales de terceros considerándose en las citas bibliográficas.

Consecuentemente declaro que este trabajo es de mi autoría, en virtud de ello me declaro responsable del contenido, veracidad y alcance de la investigación mencionada.

**Sangolquí, 03 Diciembre del 2015**

**ANDREA GABRIELA CUTI ZALME**  
C.C 172442479-9



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y DE  
COMERCIO**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIACIÓN  
INTERNACIONAL**

**AUTORIZACIÓN**

Yo, **ANDREA GABRIELA CUTI ZALME** autorizo a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE publicar en la biblioteca Virtual de la institución el presente trabajo de titulación **“INFLUENCIA DE LA POLÍTICA COMERCIAL DEL ECUADOR CASO DIFERIMIENTO ARANCELARIO DEL TRIGO 2007-2014”** cuyo contenido, ideas y criterios son de mi autoría y responsabilidad.

**Sangolquí, 03 Diciembre del 2015**

---

**ANDREA GABRIELA CUTI ZALME**

**C.C 172442479-9**

## **DEDICATORIA**

La presente investigación está dedicada a Dios por ser mi fortaleza en todo momento.

A mis padres Rosy y Xavier por su amor, apoyo e impulso para continuar con mis sueños.

A mis hermanos Paula y Xavier por creer en mí y darme ánimo cuando pensé decaer.

A ti, Ney, por tu paciencia y apoyo incondicional.

Y a todos aquellos que pensaron que no lo lograría.

Sin ustedes este objetivo no hubiera sido posible.

Andrea G. Cuti Zalme

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios por ser mi soporte para culminar una etapa más en mi vida, a mis padres y hermanos por ser el motor de vida que me motiva a ser mejor cada día. A mis amigos quienes me animaron constantemente durante toda mi carrera, principalmente a Felix por toda la ayuda brindada y a todos aquellos que contribuyeron en esta investigación.

Un agradecimiento muy especial a mi Director Ing. Edison Moreno, quien compartió conmigo su conocimiento, su tiempo y experiencia para terminar con éxito éste Proyecto de Grado.

Andrea G. Cuti Zalme

## ÍNDICE DE CONTENIDO

<b>AUTORIZACIÓN .....</b>	<b>iv</b>
<b>DEDICATORIA .....</b>	<b>v</b>
<b>AGRADECIMIENTO .....</b>	<b>vi</b>
<b>ÍNDICE DE CONTENIDO .....</b>	<b>vii</b>
<b>ÍNDICE DE CUADROS.....</b>	<b>ix</b>
<b>ÍNDICE DE TABLAS .....</b>	<b>ix</b>
<b>ÍNDICE DE FIGURAS.....</b>	<b>x</b>
<b>RESUMEN .....</b>	<b>xii</b>
<b>ABSTRACT .....</b>	<b>xiii</b>
<b>CAPÍTULO 1</b>	
<b>MARCO TEORICO .....</b>	<b>1</b>
<b>1.1 Marco Teórico.....</b>	<b>1</b>
<b>1.1.1. Política Comercial .....</b>	<b>1</b>
<b>1.1.2. Marco Referencial.....</b>	<b>12</b>
<b>CAPITULO 2</b>	
<b>METODOLOGIA.....</b>	<b>20</b>
<b>2.1 Metodología de la Investigación.....</b>	<b>20</b>
<b>2.2 Problema De La Investigación.....</b>	<b>21</b>
<b>2.3 Objetivos De La Investigación.....</b>	<b>22</b>
<b>2.3.1 Objetivo General:.....</b>	<b>22</b>
<b>2.3.2 Objetivos Específicos: .....</b>	<b>22</b>
<b>2.4 Justificación de la Investigación.....</b>	<b>22</b>
<b>2.5 Formulación De Hipótesis .....</b>	<b>24</b>
<b>2.6 Métodos Y Técnicas De Investigación.....</b>	<b>24</b>
<b>CAPITULO 3</b>	
<b>ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y RESULTADOS.....</b>	<b>27</b>
<b>3.1 Análisis De Información.....</b>	<b>27</b>
<b>3.2 Análisis De Resultados .....</b>	<b>74</b>

<b>CAPITULO 4</b>	
<b>DISCUSION .....</b>	<b>80</b>
<b>BIBLIOGRAFIA .....</b>	<b>87</b>



## ÍNDICE DE CUADROS

<b>Cuadro 1</b> Requerimiento climático y edáfico .....	13
---	----

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1</b> Comportamiento Sector Agropecuario.....	27
<b>Tabla 2</b> Comercio Exterior del Trigo .....	28
<b>Tabla 3</b> Resumen provincial del Trigo 2012 .....	32
<b>Tabla 4</b> Diagnóstico Cultivo Transitorio - Trigo.....	34
<b>Tabla 5</b> Importaciones por País de Origen .....	35
<b>Tabla 6</b> Importaciones Anuales de Trigo .....	38
<b>Tabla 7</b> Importaciones Año 2007 .....	41
<b>Tabla 8</b> Importaciones Año 2008.....	44
<b>Tabla 9</b> Importaciones Año 2009.....	46
<b>Tabla 10</b> Importaciones Año 2010.....	49
<b>Tabla 11</b> Importaciones Año 2011.....	52
<b>Tabla 12</b> Importaciones Año 2012.....	54
<b>Tabla 13</b> Exportadores Internacionales .....	57
<b>Tabla 14</b> Principales Importadores .....	59
<b>Tabla 15</b> Participación de Importadores .....	60
<b>Tabla 16</b> Características mínimas para la producción nacional.....	65
<b>Tabla 17</b> Absorción de Cosecha Nacional.....	67
<b>Tabla 18</b> Diagnóstico Semilla y Cultivo Año 2013 .....	78

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1.</b> Comercio Exterior del Trigo .....	29
<b>Figura 2.</b> Diagnóstico del Trigo .....	30
<b>Figura 3.</b> Producción Nacional de Trigo .....	32
<b>Figura 4.</b> Provincias Productoras de Trigo .....	33
<b>Figura 5.</b> Importaciones por País de Origen .....	35
<b>Figura 6.</b> Importaciones FOB por País de Origen .....	36
<b>Figura 7.</b> Importaciones en Toneladas por País de Origen.....	37
<b>Figura 8.</b> Comportamiento Importaciones Anuales FOB de Trigo.....	39
<b>Figura 9.</b> Comportamiento Importaciones Anuales Toneladas de Trigo ....	40
<b>Figura 10.</b> Importaciones FOB Año 2007.....	41
<b>Figura 11.</b> Importaciones en toneladas Año 2007.....	42
<b>Figura 12.</b> Importación por país de origen Año 2007 .....	43
<b>Figura 13.</b> Importaciones FOB Año 2008.....	44
<b>Figura 14.</b> Importaciones en toneladas Año 2008.....	45
<b>Figura 15.</b> Importación por país de origen Año 2008 .....	45
<b>Figura 16.</b> Importaciones FOB Año 2009.....	46
<b>Figura 17.</b> Importaciones en toneladas Año 2009.....	48
<b>Figura 18.</b> Importación por país de origen Año 2009 .....	48
<b>Figura 19.</b> Importaciones FOB Año 2010.....	50
<b>Figura 20.</b> Importaciones en toneladas Año 2010.....	51
<b>Figura 21.</b> Importación por país de origen Año 2010 .....	51
<b>Figura 22.</b> Importaciones FOB Año 2011 .....	52
<b>Figura 23.</b> Importaciones en toneladas Año 2011 .....	53
<b>Figura 24.</b> Importación por país de origen Año 2011 .....	54
<b>Figura 25.</b> Importaciones FOB Año 2012.....	55
<b>Figura 26.</b> Importaciones en toneladas Año 2012.....	56
<b>Figura 27.</b> Importación por país de origen Año 2012 .....	56
<b>Figura 28.</b> Porcentaje de Participación Exportadores .....	57
<b>Figura 29.</b> Porcentaje de Participación Importadores .....	61
<b>Figura 30.</b> Variedades de Semillas Certificadas.....	62
<b>Figura 31.</b> Zonas de aplicación del Programa de Reactivación .....	64

<b>Figura 32.</b> Categorización de unidades de análisis.....	72
<b>Figura 33.</b> Matriz de relación de unidades de análisis .....	73
<b>Figura 34.</b> Tendencia importaciones FOB.....	75
<b>Figura 35.</b> Superficie y Producción Nacional.....	79

## **RESUMEN**

El presente proyecto de investigación detalla el análisis de la Influencia de la Política Comercial del Ecuador en el diferimiento arancelario del Trigo en el período 2007-2014, mediante éste análisis se busca conocer si las medidas y estrategias implementadas por el gobierno han contribuido en la reactivación de la producción nacional de trigo. La política comercial que Ecuador ha implementado desde el año 2007 a través del Plan Nacional de Desarrollo, denominado Plan Nacional del Buen Vivir que insta los objetivos y lineamientos que evidencian la sustitución selectiva de importaciones basada en una planificación de restricciones y disminución de incentivos a las importaciones para promover una transformación de la matriz productiva y de ésta manera satisfacer la demanda de trigo mediante la producción nacional, reduciendo consecuentemente las importaciones de trigo para alcanzar la seguridad alimentaria. En ésta investigación se analiza cómo han intervenido los principales actores que influyen en el éste sector agrario, específicamente en la industria del trigo como los productores, la industria molinera y las respectivas entidades gubernamentales, para determinar si las medidas han alcanzado los objetivos de reactivación del cultivo de trigo trazados por el gobierno.

## **PALABRAS CLAVE**

**DIFERIMIENTO ARANCELARIO**

**IMPORTACIÓN**

**TRIGO**

**SUSTITUCION DE IMPORTACIONES**

**SEGURIDAD ALIMENTARIA**

## **ABSTRACT**

The following research project shows the influence of the commercial policy of Ecuador in the tariff differentiation of wheat in the period 2007-2014. The objective of this analysis is to know if the measures and strategies executed by the actual government have supported the reactivation of the national production of wheat in the country. The Ecuadorian government has implemented since the year 2007 a national plan of development called National Plan of Good Living (Buen Vivir). One of its objectives is to promote the national production of wheat to satisfy the demand inside the country, and avoid progressively its importation. This research analyzes the performance and influence of the main actors of the agriculture sector such as the wheat producers, the windmill industries and the different state entities involved in the process. In this sense, the following paper tries to know if the measures developed by the central state have reached the aim of the reactivation of the wheat production in Ecuador.

## **KEY WORDS**

**IMPORTATION**

**WHEAT**

**IMPORT SUBSTITUTION**

**FOOD SECURITY**

**TARIFF DIFFERENTIATION**

## **CAPÍTULO 1**

### **MARCO TEORICO**

#### **1.1 Marco Teórico**

##### **1.1.1. Política Comercial**

Para la presente investigación referente al diferimiento arancelario del trigo y su influencia en la producción del sector, es necesario analizar ciertos aspectos que sustenten el entorno global de este tema; como la política comercial aplicada por el gobierno ecuatoriano, integración económica, prácticas comerciales e incluso medidas que pudieren haber afectado al comercio; para de ésta manera entender las bases sobre las cuales los países fundamentan su estructura comercial y determinar el porqué de la aplicación de diversos lineamientos adoptados por el Estado para el intercambio de productos.

Para que los países puedan conseguir los objetivos establecidos en su plan de gobierno es indispensable que se genere una política comercial que impulse a conseguirlo mediante el intercambio de bienes y servicios, ésta debe ser definida estratégicamente ya que posteriormente se convertirá en un eje de acción, para conseguir la diversificación industrial que promueve la matriz productiva, ya que son cada vez menos importantes las exportaciones de materias primas o productos básicos en comparación con la exportación de manufacturas y servicios.

A nivel mundial se han expandido notablemente las tendencias integracionistas, a pesar que éstas no sean netamente regionales, y que los acuerdos comerciales muchas veces sean intrusivos, imponiendo un complicado marco legal para su aplicación, permiten a los países en desarrollo la oportunidad de exigencia a lineamientos para el comercio internacional y un mayor compromiso por parte de sus socios comerciales en apoyo a sus objetivos de desarrollo; no obstante esto requiere que los países en desarrollo sean capaces de llevar a cabo dos premisas fundamentales: definir sus objetivos en las políticas nacionales y perseguir

eficazmente estos objetivos en sus negociaciones comerciales internacionales. (Gibbs, 2007)

Esta oportunidad que se crea para que los países en desarrollo como Ecuador, busquen en las negociaciones internacionales cláusulas mucho más flexibles y favorables para los mencionados países, genera que las rondas de negociaciones sean extensas y profundas sobre todo en los puntos más sensibles de las economías, como por ejemplo la agricultura y propiedad intelectual.

En todos los países son los gobiernos y sus entidades los encargados de crear una política comercial acorde a las necesidades y situación económica actual, la misma que permita cumplir los objetivos trazados dentro de su plan de gobierno, en el caso de los sectores productivos, se espera que los lineamientos a considerar para el diseño de dichas políticas promuevan su gestión, incentivando las exportaciones consideradas grandes instrumentos para el desarrollo económico de un país. Algunos países por ejemplo han adoptado medidas para facilitar el comercio, mediante la reducción o exención temporal de los aranceles a la importación, la eliminación de medidas comerciales correctivas y la simplificación de los procesos aduaneros. (Lamy, 2011)

Para delinear una política comercial, ésta debe ser planteada estratégicamente, que puede ser definida por Steinberg como: *“aquella política comercial que un gobierno instrumenta mediante la intervención y la regulación; y que va destinada a modificar la interacción estratégica que se produce en determinados sectores entre empresas nacionales y extranjeras en el ámbito internacional”* (Steinberg, 2004).

Al citar a la política comercial de un país se debe ubicarla en un contexto global, dentro del marco internacional y destacar que ésta forma parte de la economía internacional y se encarga del estudio de las relaciones económicas entre países, donde cada país ésta sujeto a participar activamente en el intercambio de productos y en la interacción con terceros

para forjar una economía sólida con una proyección al crecimiento que refleje especial énfasis en sus sectores estratégicos y a través de éstas acciones construir una base estable para el país, preparándolo para enfrentar una competencia global.

La economía internacional se fundamenta en varios aspectos importantes que es necesario nombrar como: la economía monetaria, la integración económica de los países y las políticas proteccionistas que marcan el comportamiento de las naciones al momento de establecer, seleccionar o diseñar su política comercial.

Parte de la estructura de la economía internacional es el estudio del comercio internacional que analiza diversas variables que se conjugan en un mismo espacio de tiempo cuando distintas naciones ejercen el intercambio de bienes o servicios, lo que nos permite observar cómo se comportan dichas variables desde una perspectiva global; esto permite el desarrollo económico y el bienestar de las naciones mediante el aumento de su riqueza, adicionalmente admite el análisis del flujo de las relaciones comerciales y financieras internacionales.

Para entender las políticas comerciales que implementa un gobierno es necesario analizar la base teórica del comercio internacional sobre la cual se fundamenta, por lo que es importante citar las teorías clásica y neoclásica, que se han convertido en los pilares fundamentales para intentar explicar el comportamiento de los mercados, la competencia perfecta, el libre cambio y el valor del trabajo debido a que éstas sostienen que es el trabajo, el único factor de producción y que en una economía cerrada los bienes se intercambian de acuerdo a la cantidad de trabajo que éstos contienen.

Para la economía clásica, el libre comercio posee varias ventajas principales; las cuales giran en torno a la especialización, proponiendo la ampliación de las posibilidades de consumo, por ejemplo para Adam Smith quien desde su publicación *“La Riqueza de las Naciones”* ha marcado la importancia de la división del trabajo y el librecambio como el mecanismo



más fácil para alcanzar el bienestar, por lo que el comercio entre los países surge por los diversos rendimientos del capital, tierra y trabajo que tiene cada uno de éstos, ya que ningún país posee la capacidad de sustentarse por sí solo, de ésta manera la teoría de Smith destaca la importancia del libre comercio para que se incremente la riqueza de las naciones y menciona el modelo de la *ventaja absoluta* en el comercio internacional, que consiste en que cada país se especializa en producir aquellas mercancías para las que posee dicha ventaja absoluta, tomando en cuenta la relación existente entre el costo menor y las unidades de trabajo empleado, con respecto a otros países.

La teoría neoclásica del comercio internacional tiene sus orígenes en la ventaja comparativa, ésta considera que los patrones del comercio internacional no dependen netamente de la productividad del trabajo pero sí está ligado a las condiciones del entorno; los economistas suecos Eli Heckscher y Bertil Ohlin tomaron en cuenta la diferencia entre las dotaciones de los factores de producción, es decir, tierra, trabajo y capital y sostienen en esta nueva teoría que un país tiene ventaja comparativa cuando en la producción de un bien utiliza intensivamente el factor más abundante que posee y son estos factores de producción los que al ser empleados plenamente al momento de producir los bienes dan lugar a la creación de las diferencias en cuanto a productividad en las distintas naciones.

La nueva teoría del comercio internacional es la continuación de las teorías neoclásicas para establecer las políticas de comercio exterior en que se sustenta una nación, debido a que parten de los mismos supuestos, aunque sustituyen la competencia perfecta del mercado por la competencia imperfecta, esta competencia imperfecta es mucho más cercana a la estructura del mercado actual y como los economistas Samuelson y Nordhaus mencionaron:

*"se refiere a los mercados en los que no existe competencia perfecta, porque al menos un vendedor (o un comprador) es suficientemente grande para influir en el precio de mercado y, por tanto, tiene una curva*

*de demanda (o de oferta) de pendiente negativa"* (Samuelson & Nordhaus, 2002)

Para autores como Steinberg, esta nueva teoría explica como en la producción de bienes se empieza a incorporar el uso de alta tecnología e incluso menciona cómo las barreras de entrada que establecen las industrias van determinando poco a poco una estructura de mercado que evidencia rendimientos crecientes a escala, considerando que esto se deriva de la sofisticación en la diferenciación del producto. (Steinberg, 2004)

La nueva teoría del Comercio Internacional nos revela una nueva estructura de mercado la cual convierte en compatibles la antes explicada competencia imperfecta con la presencia de economías a escala en la producción; éstas economías a escala son aquellas mediante las cuales los costos unitarios de producción disminuyen al aumentar la cantidad de unidades producidas, siendo éste el beneficio más importante que obtiene una empresa por la expansión de su nivel de producción; como un dato adicional es posible mencionar que fue la revolución de la organización industrial la clave para que la nueva teoría del comercio introdujera el concepto de economías a escala en su análisis.

Otro factor que nos indica ésta teoría es la importancia del cambio tecnológico dentro de la especialización internacional, el mismo que constituye una acumulación de conocimientos por lo cual no todas las economías son capaces de desarrollar innovaciones y valor agregado en sus procesos.

En el enfoque de la política comercial se presenta una dicotomía ya que se manifiestan argumentos tanto a favor como en contra del libre comercio, por ejemplo es posible expresar que el libre comercio permite que varios bienes que constituyen la demanda de una nación sean adquiridos, lo que indudablemente incrementaría el bienestar social, por tanto cabe citar a, Steinberg, quien indica que *"una política comercial que obstruya el libre comercio perjudica el bienestar de los ciudadanos"* (Steinberg, 2004), sin

embargo se puede evidenciar el caso para un país que tenga razones para no adoptar el libre comercio, como sería el caso de una industria nacional incipiente que aún no esté posicionada firmemente en un mercado.

La nueva teoría muestra que es posible que los instrumentos de política comercial, como por ejemplo los subsidios a las exportaciones y aranceles temporales, puedan cambiar la especialización mundial en favor del país que protege su industria. (Jimenez & Lathura, 1998)

Al analizar el caso de Ecuador, se evidencia que se ha realizado un intenso estudio hacia adentro, para adoptar o diseñar una política comercial enmarcada en una realidad individual, puesto que el libre comercio puede ser o no, beneficioso para los países según el nivel de especialización que estos posean, por ejemplo aquellas economías desarrolladas, caracterizadas por su productividad, reflejadas en su mayoría por economías a escala, obtendrán el mayor beneficio del comercio e incluso podrán acceder a mercados que no cuenten con dicha especialización. Por otro lado con ésta dicotomía los países pierden oportunidades comerciales debido a su baja especialización y competitividad y deciden establecer barreras para proteger su economía impidiendo que las transnacionales destruyan a su industria incipiente, buscando que su demanda sea cubierta por la producción nacional y con ello fortalecer su comercio interno e incrementar su productividad.

En cuanto a la aplicación de políticas comerciales estratégicas se puede enmarcarlas en dos casos básicos, aquellas que se orientan a desplazar las ganancias de las firmas nacionales en mercados internacionales competitivos y el segundo caso centrado en las políticas de sustitución de importaciones junto a la promoción de exportaciones que permitirán al país competir de una forma más agresiva en el mercado internacional, por tanto se considera a la competitividad, tomando en cuenta aspectos fundamentales que la sustenten como la calidad, el costo del producto, la eficiencia en cuanto a los sistemas de producción y el aprovechamiento óptimo de los recursos disponibles en los distintos sectores; la conjugación

de estos factores nos dará acceso a la expansión de la rentabilidad en relación con los competidores. (Anónimo, Significados, 2013)

Las relaciones comerciales de las naciones competirían entre sí al nivel de política comercial estratégica mediante un incentivo para realizar acuerdos que podrían llegar a reducir sus divergencias, y como ya se había mencionado anteriormente ningún país es autosuficiente, se genera la imperiosa necesidad de establecer una integración económica estable, la cual puede entenderse como: *“el proceso de creciente interdependencia que sigue a la eliminación de algunos de los obstáculos en las relaciones económicas entre dos o más países”* (Sáenz & Muñoz, 2012), es decir que los obstáculos van disminuyendo paulatinamente entre ellos, pero no frente a los demás países. Las barreras económicas existentes hacen que las transacciones económicas nacionales como las internacionales presenten un menor nivel de obstáculos a medida que el proceso de integración llega a ser más amplio.

Por su parte el Ecuador también participa en la integración económica, pero a nivel regional, por ejemplo la Comunidad Andina de Naciones, en la cual se ha establecido un elevado comercio regional de un sin número de productos beneficiando a la economía de la región, este tipo de integración regional posee diversas características, ya que si bien ha potenciado el comercio dentro del bloque es claramente notorio que no se establece una política de libre comercio debido a que se aplica aranceles y barreras no arancelarias, sin importar cuál sea el origen de las mercancías, incluso en la actualidad el estado ha implementado más obstáculos al comercio regional en dicho bloque, lo que ha ido en contra de lo estipulado en los lineamientos dictados por la CAN, causando controversias y reacciones negativas por parte de sus socios comerciales más cercanos.

Cuando se habla de integración económica, implícitamente se plantea un incremento del comercio y con éste, el bienestar mundial, siendo positiva si permite avanzar hacia el libre comercio, pero como no todos los países pueden aplicar dicha política de liberación debido a la estructura de sus

economías poseen una tendencia proteccionista a pesar de pertenecer a bloques económicos; por lo que, el proteccionismo es una política económica que establece obstáculos al ingreso de productos extranjeros a un determinado país, los defensores de ésta tendencia sostienen que se debe aplicar estas políticas para superar desequilibrios en la balanza de pagos, alcanzar un nivel de producción nacional competitivo o evitar la competencia extranjera.

Uno de los máximos defensores del proteccionismo es Friedrich List que sostiene que la competencia solo es posible entre naciones fuertes, por lo que una nación en formación debe consolidar su economía protegiendo la misma, donde los derechos de aduana deben ser preservados por constituir importantes recaudaciones fiscales. (Anónimo, La gran Enciclopedia de Economía, 2006)

El proteccionismo entonces, para lograr su objetivo de privilegiar a la industria nacional establece barreras de entrada a los bienes y/o servicios extranjeros, traducidos en medidas arancelarias y no arancelarias; para la aplicación de estos instrumentos en los distintos países existe un ente regulador, que es la Organización Mundial de Comercio (OMC).

Las barreras o medidas arancelarias al ser reguladas por la OMC, constituyen un instrumento legal y son tasas específicas que deben ser canceladas al momento de importar o exportar mercancías desde o hacia un país, cuyo objetivo es impedir o reducir el ingreso de determinadas mercancías, también se puede usar otro tipo de instrumentos como las cuotas a la importación o contingentes, siempre considerando que la aplicación de cualquiera de aquellas puede afectar la competitividad, por ejemplo las buenas prácticas agrícolas.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, las buenas prácticas agrícolas son: *"prácticas orientadas a la sostenibilidad ambiental, económica y social para los procesos productivos de la explotación agrícola que garantizan la calidad e inocuidad de los*

*alimentos y de los productos no alimenticios"* (FAO, 2003), que ayuda a luchar contra la propagación de plagas, enfermedades o riesgos consecuentes de la utilización de plaguicidas o fertilizantes químicos, así como la calidad en los alimentos garantizando de esta manera la seguridad alimentaria de las personas.

Para entender mejor el nacimiento de estas regulaciones al comercio internacional, se hace necesario analizar cómo surgieron las normas que actualmente regulan el comercio internacional por parte del anteriormente denominado GATT (Acuerdo General sobre aranceles aduaneros) de 1947, que para ese año ya había creado disposiciones básicas para la facilitación del comercio; con el pasar del tiempo la Organización Mundial de Comercio sustituyó al GATT, estableciéndose como una organización internacional, para la cual los aranceles son aquellos derechos de aduana aplicados a las importaciones de mercancías, que constituyen una gran fuente de ingresos para los estados. (Organización Mundial del Comercio, 1995).

Una vez estudiado el contexto histórico para la aplicación de la política comercial es necesario mencionar ciertos elementos dominantes que Ecuador ha considerado para la construcción de su modelo de comercio, que permite otorgar un enfoque específico entorno a la política comercial de ésta nación.

El Eco.Rafael Correa, hoy presidente de la República del Ecuador, desde sus épocas de campaña electoral del 2007, enfatizó su postura conservadora hacia el libre comercio, sosteniendo como una importante premisa que el modelo económico manejado por el país, es netamente primario-extractivo-exportador y es fruto de una larga creencia en que la liberalización y un mercado autorregulado ofrecerá resultados favorables en el aspecto económico permitiendo un flujo de bienes y servicios sin restricciones.

Por tanto es posible notar que los enfoques que han influenciado al presente gobierno son dos:

1) La concepción del desarrollo endógeno, que pretende aplicar una política comercial basada en un modelo económico integral, la misma que mantiene enunciados referentes a generación de valor agregado en sus productos, satisfacción de necesidades internas y promoción de industrias locales potenciando las industrias incipientes. Este tipo de política sugiere la utilización de medidas que pueden ser consideradas proteccionistas como las barreras arancelarias.

2) La concepción del comercio justo que promueve formas de intercambio y consumo enfocadas en la justicia social, proponiendo principios de solidaridad y reciprocidad considerando injustos los bajos estándares laborales como estrategia de reducción de costos de producción para una mayor ventaja en el mercado. (Estévez, 2012)

En base a estos dos enfoques la política del Ecuador se concentra en transformar el perfil (primario-extractivo-exportador), mediante una generación de valor agregado en la producción nacional que permita incrementar las fuentes de empleo mejorando los niveles de productividad y consecuentemente la ventaja competitiva a nivel internacional, en favor de este argumento el gobierno ha dictado modificaciones tanto constitucionales como normativas específicas en lo que respecta a la intervención estatal y su participación en los sectores denominados estratégicos los cuales abarcan a los recursos naturales no renovables, electricidad, agua y telecomunicaciones.

Actualmente el gobierno ha entrado en una nueva fase de reestructuración tanto económica como política, para ello se ha valido de varias herramientas que utiliza para ejecutar sus políticas; por ejemplo en la Constitución de la República del Ecuador (2008) establece un conjunto de normas y procedimientos relacionados con la política comercial que privilegian los enfoques citados, por ejemplo un sistema económico social y solidario propende una relación dinámica entre Estado, sociedad y mercado que posibiliten el buen vivir, en concordancia con el Art. 275 y como bien lo describe en el Art. 306, el Estado será el encargado de la promoción de

exportaciones priorizando a pequeños y medianos productores y reducirá la promoción de las importaciones que afecten de manera negativa a la producción nacional (Constitución de la República del Ecuador , 2008).

Además se implementó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (2010), mismo que ofrece las bases legales para el ejercicio de las actividades económicas, así como estrategias para impulsar el desarrollo de la nación.

Posteriormente a la implementación del COPCI (Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones), en diciembre del 2010, se estableció como un organismo regulador y formulador de política comercial al COMEX (Comité de Comercio Exterior), cuya secretaría posee las funciones de elaborar, monitorear y evaluar la política comercial instituida en el país, además se le otorga según el Art. 72 del COPCI funciones para el establecimiento de tarifas arancelarias o diferir las mismas según convenga a la producción nacional o a las necesidades económicas del Estado, para lo cual se vale de entidades gubernamentales relacionadas a la política de comercio exterior.

Otro instrumento importante de carácter normativo es el Plan Nacional del Buen Vivir que instaura los objetivos y lineamientos que reflejan claramente el enfoque endógeno que norma la política comercial ecuatoriana que busca la diversificación de los mercados, apertura de nuevos nichos de mercado así como ampliar la oferta exportadora, la promoción de acuerdos comerciales que plasmen la visión del comercio justo y la sustitución selectiva de importaciones mediante subsidios, aranceles y salvaguardas, que define claramente una transformación de la matriz productiva mediante planes de apoyo a los sectores priorizados donde se estipula como necesaria una transformación económica, que de paso a una reactivación de los sectores productivos y generación de empleo mediante una democratización de los medios de producción para fomentar un sistema económico social y solidario.



*“En este sentido, el Ecuador precisa diversificar sus mercados de destino y oferta exportable, con el objetivo de romper las condiciones de dependencia económica que han caracterizado su historia republicana”.* (SENPLADES, 2013)

En el Ecuador, el Arancel Nacional de Importaciones es un instrumento de política comercial que permite el desarrollo de actividades productivas, puesto que en él se detalla la nomenclatura arancelaria que posee cada producto, considerando tanto partidas como subpartidas y sobretodo detalla las tarifas arancelarias que deben cumplir los productos a importar.

### **1.1.2. Marco Referencial**

Una vez entendidas favorablemente las políticas relacionadas con el tema es de vital importancia conocer profundamente acerca del trigo, motivo de la presente investigación, que se clasifica según el arancel, en la sección II: Productos del Reino Vegetal, en el capítulo 10: Cereales, partida arancelaria 10.01: Trigo y Morcajo (Tranquillón) y respectivamente la subpartida 10.01.90: Los demás y respectivamente en la subpartida 10.01.90.20: Los demás trigos.

El trigo es uno de los cereales de mayor producción mundial y su cultivo se concentra en Estados Unidos, Canadá y la Unión Europea, por esta variación de las locaciones de producción es que se ha generado múltiples subespecies del trigo.

El trigo pertenece a la familia de las gramíneas (Poaceae), siendo las variedades más cultivadas *Triticum durum* y *T. compactum*. El trigo puede ser duro o suave dependiendo de la fijación de la proteína y el almidón en la semilla conocida como molturación, es decir, en el trigo duro las proteínas rodean los gránulos de almidón fuertemente lo que causa que en el momento de la molienda se obtenga una harina gruesa con gran poder de absorción de agua, este tipo son los usados para la elaboración de pan y similares. El trigo harinero hexaploide llamado *T. aestivum* es el cereal panificable más cultivado en el mundo. (InfoAgro, 1999)

El trigo (*Triticum aestivum*), junto con el arroz, el maíz y la cebada, son los cereales de mayor importancia en el Ecuador, actualmente el consumo nacional de trigo supera las 450 000 Toneladas por año.

### **Cuadro 1**

#### *Requerimiento climático y edáfico*

<b>Altitud</b>	<b>2000 a 3200 msnm</b>
<b>Temperatura</b>	14 a 22 °C.
<b>Precipitación</b>	600 mm a 700 mm durante el ciclo.
<b>Suelo</b>	Franco arcillosos y franco arenosos.
<b>pH</b>	6,5 a 7.5
<b>Zonas de producción</b>	Callejón interandino. Las provincias de Imbabura, Pichincha, Chimborazo, Bolívar, Cañar y Loja registran el mayor aporte de grano de molienda y mayor superficie sembrada

**Fuente:** Adaptado de (INFOAGRO, 2015)

Para el objeto de estudio es necesario enfocar la investigación dentro del sector agrícola, el cual recibe apoyo de parte del gobierno a través de créditos, proyectos de infraestructura o de tecnología ya que, aunque su contribución al Producto Interno Bruto (PIB) es baja representa alrededor de un tercio de generación de empleo. Dentro de este sector varios productos siguen sujetos a gravámenes variables fruto de la aplicación del sistema de franja de precios que exige la Comunidad Andina para productos cuyo origen se encuentra fuera de dicho bloque comercial.

Adicionalmente el país cuenta con regulaciones para lograr la soberanía alimentaria, la misma que está respaldada por el art.281 de la Constitución donde se plantea que el estado debe garantizar la autosuficiencia de alimentos sanos y culturalmente apropiados de forma permanente, así como el libre intercambio de semillas, lo cual indudablemente implica una política

arancelaria proteccionista hacia dicho sector, que permita evitar la dependencia de importaciones de alimentos.

Según una publicación realizada por el Instituto de Estudios Ecologistas del Tercer Mundo, la industria ecuatoriana del trigo hace aproximadamente 50 años, constituía uno de los cultivos más importantes del país cuya producción nacional reemplazaba alrededor del 30% de las importaciones, pero fueron varios factores los que condujeron a la disminución paulatina de la capacidad de producción de trigo, uno de ellos fue el fuerte control del mercado de granos y cereales por parte de las grandes potencias, como Estados Unidos que mediante la Ley agrícola “Farm Bill” elevó el valor entregado por concepto de subsidios a la agricultura estadounidense, los cuales se centraron en cultivos como algodón, soya, maíz y trigo, con este modelo de apoyo se permitió proveer a los mercados internacionales dichos productos con precios hasta un 46% por debajo de los costos de producción. (Coffey & Bravo, 2007)

Adicionalmente Estados Unidos en 1954 aprueba la conocida PL 480 (Public Law) que permitía vender a gobiernos extranjeros alimentos a crédito, hacer donaciones en casos de desastres y donación de alimentos a través de agencias de caridad para combatir con la hambruna; dentro de ésta misma ley en 1959 se implementó el programa “Alimentos para la Paz” cuya figura consistía en la concesión de un préstamo monetario con bajas tasas de interés por parte de EE.UU. para comprar alimentos provenientes de EE.UU. y de ésta manera promover sus políticas en los países “beneficiarios”. (Boada & Torres, 2012)

El Ecuador entró en un proceso de dependencia alimentaria, al cual se lo trató como una aparente ayuda humanitaria con una serie de donaciones originarias de EE.UU; el país aceptó este cereal a un precio menor al producido, lo que inevitablemente desalentó la producción nacional y en la actualidad a pesar de tener la capacidad de producción de alrededor de 70.000 hectáreas, importa el 98% para la satisfacción de su demanda interna, lo que conduce a una incongruencia; pues mientras se intentaba

reducir las importaciones industriales se incrementaban las importaciones de productos básicos, lo que es mucho más crítico porque entra en juego la soberanía alimentaria y la reducción de áreas dedicadas al cultivo de este cereal, con lo que es posible mencionar que el único objetivo de la “ayuda” de Estados Unidos era abrir mercados y consolidarse como exportador, puesto que una vez alcanzada esa categoría, la “ayuda” se redujo progresivamente y para entonces el estado ya había perdido su capacidad reguladora de la política agraria, así como la aplicación de medidas proteccionistas para recuperar la soberanía alimentaria. (Coffey & Bravo, 2007)

Otro de los factores a considerar como influyente en la paulatina disminución de la producción de este cereal, se observa que en la dictadura de José María Velasco Ibarra presidente del Ecuador en el año 1972, se produjo una modificación en la política aplicada al trigo, ya que con el fin de obtener una harina a menor precio, se estimuló las importaciones del cereal subsidiado decreciendo la producción del cereal para los años posteriores y según un análisis del Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos se determinó que en 50 años -entre 1961 y 2008- la superficie de producción de trigo disminuyó de 78.770 a 8.533 hectáreas y para el 2010, la demanda nacional de trigo se cubrió en un 98,4% con importaciones. (Boada & Torres, 2012)

Por otra parte, la reducción en la producción de trigo se generó debido a la desatención por parte de los gobiernos de turno a raíz del boom petrolero de los años 70, ya que empezó a depender cada vez más de los ingresos que el petróleo les otorgaba, por lo que la superficie que antes era destinada al cultivo de mencionado cereal, empezó a utilizarse para otro tipo de actividades y cultivos mucho más rentables como flores o papas; convirtiendo al país en importador y dependiente de factores externos como son los precios internacionales del cereal afectando al abastecimiento nacional de ésta materia prima en la industria molinera ecuatoriana. (Boada & Torres, 2012)

La industria molinera ecuatoriana cuya concentración está en la Sierra, con el objetivo de contrarrestar la desatención a la producción interna del cereal, promovió la conformación de la Fundación ecuatoriana para el trigo, la cual tenía como objetivo principal incrementar la producción nacional, pero dicha fundación no obtuvo los resultados esperados en cuanto al aumento de la producción del cereal, puesto que son las técnicas de molienda y la calidad de la materia prima, factores determinantes en el rendimiento del cereal influyendo directamente en el costo de producción de la harina dando como resultado que sus volúmenes de producción nacional apenas cubra el 2% de la demanda nacional y que la industria molinera dependa en su mayoría de la oferta extranjera siendo sus principales proveedores Estados Unidos, Canadá y Argentina. (El Universo, 2012)

Por tanto la industria molinera no ha tenido otra vía que presionar a los distintos gobiernos de turno para que se eliminen todo tipo de restricciones a la importación del cereal para de ésta manera asegurar el abastecimiento continuo de la industria a pesar de que se deba sacrificar la producción nacional.

En concordancia con la realidad de la industria del trigo, el gobierno actual decidió establecer una normativa que permita a los importadores acceder a dicha materia prima, para lo cual realizó un análisis, donde se concluyó que la demanda mundial del trigo se mantiene en constante aumento, al igual que el precio de éste y sus derivados y que por ser parte de la canasta básica de alimentos va a estar sujeto a un trato preferencial conocido como diferimiento arancelario, que consiste en diferir la aplicación de las tarifas arancelarias otorgando un valor de ad-valorem igual a 0%, pero esto no libera el valor por concepto de Derecho Variable Adicional (DVA) que es establecido por el Sistema Andino de Franjas de Precios (SAFP); este trato debe ser analizado y renovado mediante Resoluciones que poseen vigencia de seis meses a un año desde que son emitidas, previo el cumplimiento de requisitos determinados por entidades gubernamentales encargadas de la regulación del agro y la producción.

Por tanto en el año 2007 mediante Decreto Ejecutivo 587 se emite con dictamen favorable la Resolución 390 que establece la reducción de la tarifa arancelaria a 0% para las importaciones de trigo, harina y sémola de trigo, indicando que dicha resolución contribuirá a asegurar una mayor competencia en el mercado, permitiendo a los industriales de panadería o procesadores de pastas elegir el mejor producto teniendo en cuenta tanto calidad como precios y por consiguiente permitirá evitar un incremento injustificado de precios por parte de la industria molinera.

En ese mismo año se emitió el Decreto 592 en el cual se detallan dos anexos importantes; en el Anexo I se pone en vigencia el Arancel Nacional de Importaciones con la incorporación de la Nomenclatura Arancelaria Andina (NANDINA) y en el Anexo II se incluye un “Nómina de Subpartidas Sujetas a Diferimiento Arancelario” donde se detallan las modificaciones arancelarias que ha dispuesto el ejecutivo, de conformidad con la política de seguridad alimentaria que mantiene el gobierno desde el año 2008, considera que se debe mantener el diferimiento arancelario a 0% establecido para la importación de trigo y sus derivados, y para el cumplimiento de esta disposición, los entes reguladores y de control disponen dictamen favorable para modificar el Anexo II anteriormente mencionado en función de incluir en la nómina de subpartidas sujetas a diferimiento arancelario a las subpartidas correspondientes al trigo, harina de trigo y sémola de trigo.

Posteriormente el diferimiento arancelario ha sido renovado de manera anual por varias resoluciones emitidas por el COMEX (Comité de Comercio Exterior), y se han incorporado requisitos para que los industriales puedan acceder al citado diferimiento tales como el compromiso obligatorio de la absorción total de la cosecha nacional de trigo y apoyar a todos los programas de reactivación de producción de trigo en el país, mismo que es manejado conjuntamente por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP) y el INIAP (Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias) por lo que el mencionado ministerio debe

establecer las condiciones que los industriales deben cumplir para llevar a cabo el compromiso adquirido.

El Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP) tendrá la obligación de llevar un control del cumplimiento de los parámetros para que el diferimiento arancelario sea aprobado por el COMEX (Comité de Comercio Exterior) para aquellos industriales que hayan acatado el compromiso de la absorción de la cosecha nacional; por su parte el Ministerio de Industrias y Productividad (MIPRO) es el encargado de monitorear los precios de los productos dentro de toda la cadena de valor del trigo para de ésta manera comprobar el cumplimiento del sector molinero y que dicho precio tenga concordancia con el beneficio que reciben, adicionalmente el SENA (Servicio Nacional de Aduana del Ecuador) tiene la labor de verificar si los industriales molineros o importadores se encuentra al día con su tributación al Servicio de Rentas Internas (SRI) para ser plenos acreedores de este diferimiento.

Como anteriormente se citó, el gobierno en el afán de fomentar la producción nacional estableció como una condición para los industriales absorber los volúmenes de cosecha nacional para sustituir las importaciones, dentro del cual la Industria Molinera está obligada a adquirir la producción nacional de trigo al precio mínimo de sustentación establecido que permita obtener un margen de utilidad razonable; constituyéndose en un incentivo para el fomento de la producción nacional; así los industriales deben registrar sus compras nacionales en la Unidad de Registro, Transacción y Facturación del MAGAP, y esta unidad debe presentar a las industrias molineras una lista de productores para evitar la presencia de intermediarios, donde constará su volumen de producción y la superficie cosechada.

Una clara muestra del apoyo que está brindando el sector industrial molinero es la compra directa por parte del grupo empresarial Moderna de Alimentos a los pequeños y medianos productores que desde el 2011 ha adquirido el 100% de la cosecha y estableciendo un convenio que consiste

en la entrega de semillas certificadas a los productores que a futuro les garantizará la compra total y directa de su producción. (El Productor, 2015)

Como un complemento a los esfuerzos de promover la producción nacional se ha dispuesto al Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP) en cooperación con el MIPRO (Ministerio de Industrias y Productividad), establecer un Programa de Reactivación del Cultivo del Trigo en el Ecuador, los mismos que con ayuda del INIAP (Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias) han emprendido programas de investigación y selección de semillas mejoradas que se encuentren acordes a los requerimientos de la industria, así como el aprovechamiento de terrenos baldíos que sean aptos para el cultivo. (El Productor, 2015)

Una demostración de los esfuerzos para incentivar la producción de trigo es la labor del INIAP que en las provincias de Loja, Azuay y Cañar, éste provee de insumos agrícolas como semillas, urea, fertilizantes, herbicidas, maquinaria y capacitación en temas de siembra, fertilización y cosecha para optimizar los granos obtenidos, todo esto con el fin de aumentar progresivamente las hectáreas de sembrío para llegar a las 69.000 hectáreas cultivadas, ya que el objetivo a largo plazo es recuperar las 100.000 hectáreas que el Ecuador tenía en los años 70 y de ésta forma abastecer en mayor porcentaje la demanda nacional y desconcentrar la producción del cereal de la región centro norte de la Sierra. (Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica, 2013)



## **CAPITULO 2**

### **METODOLOGIA**

#### **2.1 Metodología de la Investigación**

El estudio del diferimiento arancelario aplicado al trigo que se encuentra dentro del arancel de importaciones en la partida arancelaria 10.01 correspondiente a Trigo y Morcajo (Tranquillón) y dentro de ésta subpartida designada en la posición arancelaria 10.01.9020 Los demás trigos, la cual indica puntualmente las exigencias y exoneraciones que recaen sobre la misma, enfocará los esfuerzos en un diseño de investigación no experimental, ya que la misma no manipula deliberadamente las variables a analizar porque los sucesos dentro de la investigación son considerados pos-facto, es decir que ya se desarrollaron con antelación, para ello se identifica que la variable independiente es la estrategia que ha implementado el gobierno nacional para aumentar la producción de trigo en el Ecuador cuya principal herramienta es el Programa de Reactivación de Cultivo de Trigo y se describe como variable dependiente el aumento de la producción nacional de trigo.

Dentro de este perfil investigativo se emplea específicamente el diseño denominado estudio de caso, puesto que utiliza procesos de investigación cuantitativa para analizar el planteamiento del problema; dicha investigación se enfoca en la recopilación de la información y su respectivo análisis empleando métodos estadísticos y procesos estandarizados de manera clara y objetiva, que conduzcan hacia la construcción de criterios para posteriormente analizar su comportamiento y tendencia.

Para lo antes mencionado se debe obtener información cuantitativa referente al volumen de importaciones del bien objeto de estudio con la finalidad de identificar el comportamiento generado ante la escasa producción nacional y como ha influido el diferimiento arancelario en el comercio, considerando que el COMEX (Comité de Comercio Exterior) insta a los importadores a cumplir con el programa de Absorción de Cosecha

Nacional, el cual exige al Sector Industrial la adquisición de la totalidad de la producción local para posteriormente acceder al diferimiento arancelario en las importaciones, bajo este mismo esquema y dado que el país mantiene una dependencia de importación de trigo, el gobierno ha desarrollado un estudio de factibilidad para la Reactivación del Cultivo de Trigo en el Ecuador, mismo que ha sido promovido en determinadas provincias de la región interandina entregando facilidades al productor en la siembra del cereal y garantizando que la producción será absorbida por parte del industrial molinero con el fin de hacerse acreedores al instrumento antes mencionado.

## **2.2 Problema De La Investigación**

El tema del estudio planteado radica en el crecimiento hacia adentro como la herramienta más notoria en la sustitución de importaciones, entendiéndose a la misma como una política comercial orientada a producir internamente lo que anteriormente se importaba, buscando disminuir la dependencia del país con mercados extranjeros y ligándose al citado enfoque en la búsqueda del incremento en la producción nacional en favor de la transformación de la matriz productiva.

El tema que impulsa el estudio es identificar como ha influido el manejo de la política comercial ecuatoriana en el sector productivo del trigo, considerando la dependencia que el país tiene hacia mercados extranjeros y al ser el trigo materia prima de productos de panificación y galletería consumidos masivamente por los ecuatorianos, el gobierno ha de garantizar la satisfacción de la demanda nacional. Cabe mencionar que anteriormente, alrededor de 1960, el país era capaz de reemplazar alrededor del 30% de las importaciones con producción nacional.

Por ello actualmente se ha derivado la problemática en identificar si el programa de reactivación del cultivo de trigo que el gobierno central ha implantado ha generado la reactivación de la producción de trigo, en la búsqueda de la recuperación de la soberanía alimentaria.

## **2.3 Objetivos De La Investigación**

### **2.3.1 Objetivo General:**

Describir el comportamiento de la industria del trigo mediante la influencia de la política comercial implantada por el gobierno para establecer el incremento de la producción.

### **2.3.2 Objetivos Específicos:**

- ✓ Analizar el comportamiento de la demanda nacional de trigo.
- ✓ Identificar la situación actual del sector industrial del trigo.
- ✓ Describir el impacto de la aplicación del diferimiento arancelario como política comercial actual.

## **2.4 Justificación de la Investigación**

El enfoque endógeno que el Presidente de la República del Ecuador, Rafael Correa ha empleado en su gobierno se concentra en la transformación de la matriz productiva, para conseguir mejorar el perfil primario-extractivo-exportador, mediante una generación de valor agregado en la producción nacional que promueva la generación de fuentes de empleo y a su vez incremente la competitividad internacional; en favor de éste criterio el gobierno ha diseñado el Plan Nacional del Buen Vivir que instaura los objetivos y lineamientos que empiezan a normar la política comercial ecuatoriana, en busca de la diversificación de los mercados, ampliación de la oferta exportadora y la promoción de acuerdos comerciales, que evidencien la visión del comercio justo y la sustitución selectiva de importaciones, la cual se encuentra amparada en el objetivo 8 (Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible) del Plan del Buen Vivir específicamente en los lineamientos 8.5.d y 8.6.a, referentes a la planificación de restricciones y desincentivos a las importaciones y a la regulación de los flujos de comercio exterior, además de promover la aplicación de diversos mecanismos como subsidios, aranceles y salvaguardas, como lo plantea el lineamiento 3.j correspondiente al objetivo 12 (Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en

el mundo y la integración latinoamericana) del mencionado plan (SENPLADES, 2013) para reducir los volúmenes de importación y fomentar un cambio en la matriz productiva mediante planes de apoyo a los sectores priorizados.

La necesidad del trigo como materia prima para la elaboración de productos de panificación y galletería por parte del sector molinero ecuatoriano hace que éste sea prioritario debido a los múltiples usos que se le acreditan, por lo que se propicia como tema de discusión, ya que se presentan en el país dos escenarios, por una parte existe una escasa producción nacional del cereal pero por otro lado el comportamiento de la demanda es alto, debido a ésta situación que se presenta en el mercado, el gobierno diseñó un mecanismo de política comercial que permite la importación con exoneración de aranceles, es decir implementa un trato arancelario especial para este producto denominado diferimiento arancelario.

El diferimiento arancelario es un instrumento empleado en el comercio exterior que lo adoptan los gobiernos para que sea posible realizar actividades de importación de bienes con el fin de que el país no caiga en el desabastecimiento frente a la escasa oferta nacional; este instrumento genera controversia entre en el sector molinero y el sector productivo que la presente investigación intenta describir y es la incidencia del diferimiento implantado por el gobierno y su efecto en el sector industrial molinero, además nos ayuda a identificar el diferimiento arancelario como estrategia económica.

En la actualidad la industria molinera ecuatoriana depende en su mayoría de la oferta extranjera, ya que el producto importado posee una excelente calidad para la molienda, la misma que rige los precios internacionales influyendo directamente en el costo de producción de la harina, además se debe tomar en cuenta que el volumen de la producción nacional apenas cubre el 2% de la demanda, por lo tanto el diferimiento arancelario hacia éste cereal otorga una mayor competitividad en el mercado para los

industriales de panadería o procesadores de pastas por la adquisición de un trigo de excelente calidad a bajos costes evitando un incremento injustificado en el precio de venta al público.

Por su parte los industriales se han comprometido a adquirir la producción nacional de trigo al precio mínimo de sustentación para generar un incentivo hacia producción nacional, así como apoyar a todos los programas que el gobierno considere necesarios para la recuperación del cultivo de trigo, los cuales abarcan desde el mejoramiento de la semilla hasta la evaluación del rendimiento por superficie cultivada.

Es innegable que la superación económica se da en base al uso eficiente de los recursos propios, como son las tierras aptas para ser cultivadas con éste cereal, por lo que se busca recuperar el volumen de cosecha que el país producía alrededor del año 1960, aumentando progresivamente las hectáreas de sembrío siendo el objetivo a largo plazo incrementar el porcentaje de abastecimiento de la demanda nacional

## **2.5 Formulación De Hipótesis**

La producción nacional de trigo aumentó en el período 2007-2014 según las estrategias implementadas por el gobierno.

## **2.6 Métodos Y Técnicas De Investigación**

Para el presente estudio de caso empleará la investigación con enfoque descriptivo, el mismo que pretende definir diversas características con respecto a un determinado fenómeno, el cual va a ser sujeto de un análisis cuantitativo para obtener información confiable acerca de la efectividad de aplicación de la política comercial ecuatoriana que se evidencia en el análisis de la información obtenida en la investigación, específicamente en la implementación del diferimiento arancelario del trigo.

Para el desarrollo del proceso investigativo es vital acceder a fuentes de información como fuentes primarias a través de la entrevista y fuentes secundarias, representada por textos, revistas científicas, publicaciones,

obtenidas en medios físicos o digitales garantizando información veraz y objetiva.

En lo que respecta la selección de la muestra se emplea, el método de muestra no probabilística, ya que la elección de los elementos depende netamente de las características de la investigación, y al no poseer suficientes fuentes de información primaria, se delinea la muestra considerando el recurso disponible al que tenemos acceso.

En la recolección de datos se utilizará la anteriormente nombrada información cuantitativa, la cual estará basada en información acerca de volúmenes de importación obtenida del Banco Central del Ecuador y de Bases especializadas que proporcionan información actualizada correspondiente a la subpartida a analizar, además se manejará cifras de las distintas instituciones gubernamentales tales como: Banco Central del Ecuador, Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP), específicamente publicadas en su Sistema de Información del Agro (SINAGAP) y del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), éste conjunto de información permitirá definir cuál es la situación actual de la importación y producción del trigo dentro del mercado ecuatoriano y su comportamiento.

Además se analizará información de las instituciones rectoras del comercio en el país, las mismos que están estipulados en el marco del Código Orgánico de Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), Reglamentos y Resoluciones emitidas por el Comité de Comercio Exterior (COMEX), donde se detallan los distintos requisitos para acceder al diferimiento arancelario.

Como fuente primaria se utilizará la entrevista que es una herramienta para la recolección de datos de opinión mediante una interacción del entrevistado y el entrevistador que pretenden construir conjuntamente significados de un tema; por lo que se plantea un método no estandarizado de carácter semiestructurado puesto que se basa en una guía de preguntas

generales con lineamientos globales para introducir al tema de interés; además de interrogantes de conocimiento para enmarcar conceptos y preguntas de contraste para resaltar similitudes y diferencias en algunos tópicos. Cabe citar que su característica de semiestructurada nos facilita la introducción de preguntas de opinión adicionales para precisar conceptos y obtener mayor información sobre temas deseados.

En la fase de procesamiento de datos obtenidos, tomando en cuenta que de la entrevista se recibió datos no estructurados es conveniente organizar las unidades, establecer categorías y patrones, para encontrar un sentido a los datos en el marco del planteamiento del problema y de ésta manera construir el análisis propio según la presentación de los datos para organizarlos en un sistema de categorías.

Estos datos obtenidos serán organizados mediante dos criterios: por tema y por importancia, y posteriormente serán codificados para una descripción más completa de éstos, es decir, serán etiquetados para identificar la categoría a la que pertenecen y así establecer un análisis que nos permitan flexibilidad en la descripción.

En cuanto a la información cuantitativa obtenida de las bases de datos correspondientes al período de estudio, serán analizados sistemáticamente y transferidos a una matriz de datos para facilitar su análisis descriptivo, cuyos resultados serán presentados mediante tablas, matrices, gráficas y líneas de tendencia para alcanzar los objetivos de la investigación.

## CAPITULO 3

### ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y RESULTADOS

#### 3.1 Análisis De Información

El sector agrícola es el eje principal para los países en vías de desarrollo e históricamente estos han sido exportadores de productos primarios, tal es el caso del Ecuador en donde el 16% del producto interno bruto corresponde al rubro agrario, aportando significativamente a la economía nacional con los niveles de exportación que mantiene la nación con el mundo. Además este sector concentra el 26,6% de plazas de empleo, todo esto convierte al sector agrícola en la fuerza principal de la producción ecuatoriana.

Dentro del sector agrícola se encuentra el trigo que es un producto primario esencial para las industrias conexas y para la elaboración de productos derivados que son básicos en la alimentación del país, por eso se debe tener en cuenta que la producción triguera necesita del apoyo de la investigación y desarrollo de semillas certificadas, las mismas que permitan cubrir nuevas áreas potenciales de siembra, optimizando el rendimiento del grano y mejorando la calidad de molienda para abastecer la demanda nacional.

**Tabla 1**

*Comportamiento Sector Agropecuario*

SECTOR AGROPECUARIO				
Período	Exportaciones (FOB miles usd)	Importaciones (CIF miles usd)	Total Comercio (miles usd)	Balanza (miles usd)
2007-2014	432.545.229,69	120.513.847,06	553.059.076,74	312.031.382,63

**Fuente:** Tomado de (Ministerio de Agricultura, Ganadería Acuicultura y Pesca, 2015)

El agro en el Ecuador forma parte importante de la matriz productiva y esto se refleja en la balanza comercial de éste sector productivo, que como se observa en la tabla N° 1 tiene una balanza positiva que se ha mantenido durante los 7 años del período de estudio, esto indica que las exportaciones se han expresado en valores importantes a favor del país frente a las



importaciones, dando como resultado un flujo en el comercio superior a los 500 mil millones, de dólares dejando para el país un ingreso de divisas alrededor de los 300 mil millones de dólares, lo que indica que el país tiene un fuerte potencial exportador de productos agrarios.

Dentro del Sector Agropecuario es necesario centrar el estudio en el Sector Productivo del Trigo, el cual está conformado por todas las subpartidas correspondientes al cereal, dentro de éste se encuentran la harina de trigo, el tranquillón y morcajo, además del trigo duro, para lo cual se presenta a continuación en la tabla N° 2 el detalle de las transacciones ecuatorianas para el período estudiado:

**Tabla 2**

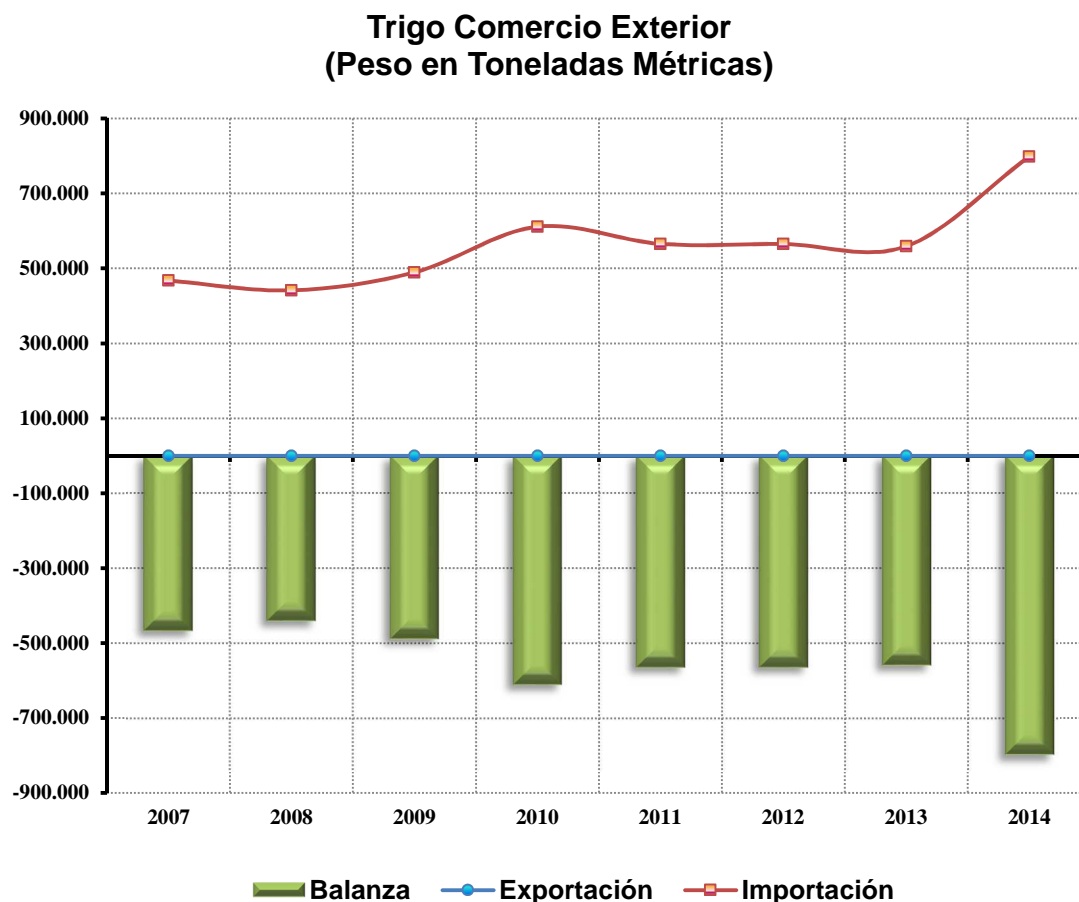
*Comercio Exterior del Trigo*

TRIGO COMERCIO EXTERIOR			
Año	Exportación	Importación	Balanza
2007	0	467.616	-467.616
2008	0	441.518	-441.518
2009	0	489.478	-489.478
2010	0	611.548	-611.548
2011	0	565.523	-565.523
2012	0	565.268	-565.268
2013	0	559.240	-559.240
2014	0	798.554	-798.554

**Fuente:** Tomado de (Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca , 2015)

Al analizar la presente información obtenida del Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (SINAGAP) claramente se encontró que la balanza comercial correspondiente al trigo es negativa y qué desde el año 2007 se ha ido incrementando paulatinamente las importaciones en un porcentaje de aproximadamente un 9% durante todo el período mientras las exportaciones presentan un constante nivel de cero, además de mantener una disparidad con la balanza comercial de todo el

sector agrícola la misma que se expresa en niveles positivos, por lo que no existe aporte de este sector en la balanza comercial.



**Figura 1.** Comercio Exterior del Trigo

**Fuente:** Tomado de (Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca , 2015)

Al analizar detalladamente las importaciones que ha mantenido el cereal se puede ver claramente un nivel de importaciones que ha tenido picos donde su comportamiento y tendencia se ha incrementado, teniendo como referencia las 467.616 toneladas importadas en el año 2007, incrementando en el año 2010 las toneladas importadas a 611.548 y para finalizar el periodo de estudio con un total provisional de 798.554 toneladas para el año 2014.

Dentro de este análisis es posible observar en la figura N° 1 que no hay exportaciones del cereal durante el periodo de estudio pues se ha mantenido

en un nivel de cero, lo cual es una desventaja para equilibrar la balanza de comercial del país.

Luego que se ha identificado los niveles comerciales tanto de importaciones como exportaciones es importante destacar el movimiento que ha tenido la balanza en lo referente al trigo, la cual refleja un comportamiento negativo y desfavorable para el país, lo que claramente evidencia que la producción del país es nula pues no existe un excedente que permita plantear una posibilidad de exportación.

En cuanto a niveles de demanda de trigo en el Ecuador según un informe emitido por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP) para el año 2010 se presentaron valores de la siguiente manera, de acuerdo a la figura N° 2:

Superficie Sembrada	14.798	Has
Superficie Cosechada	14.566	Has
Rendimiento Estimado	0,9	TM/Ha
Producción Nacional	13.163	TM
Oferta Trigo Nacional *	8.424	TM
Importaciones de Trigo	611.548	TM
Disponibilidad de Trigo Nacional e Importado	619.972	
Disponibilidad de Harina de Trigo 80% del Grano	495.978	TM
Importaciones de Harina de Trigo	5.959	TM
Consumo de Harina de Trigo	501.936	TM

**Figura 2.** Diagnóstico del Trigo

**Fuente:** Tomado de (Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, 2010)

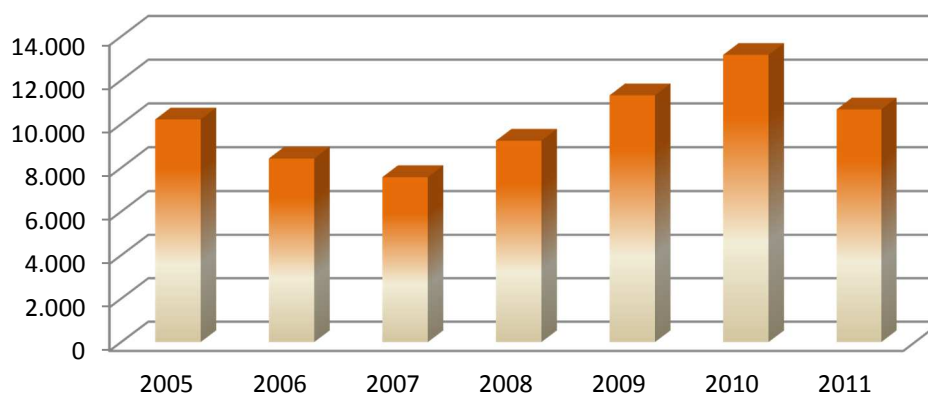
Según el presente cuadro es posible observar que la superficie cultivada de trigo del país bordea las 14.000 hectáreas para el año 2010, considerando un rendimiento de aproximadamente una tonelada por hectárea, lo que genera una producción nacional total de 13.000 toneladas métricas.

Considerando que de las 13.000 toneladas producidas el 36% constituyen mermas, desperdicios o autoconsumo y únicamente el 64% corresponde a la oferta comercial, se obtiene una oferta de trigo nacional de alrededor de 8.500 toneladas, ésta cantidad producida en el país únicamente cubre el 1% del total de la demanda nacional por lo que es vital recurrir a las importaciones del cereal para alcanzar el abastecimiento a la industria molinera, en este año importó alrededor de 600.000 toneladas de trigo en general, siendo la cantidad absorbida por el mercado ecuatoriano aproximadamente 620.000 toneladas métricas.

Adicionalmente en el mencionado informe se manifiesta que del total del trigo en grano importado durante el año 2010 el 80% se convierte en harina de trigo generando un volumen de consumo nacional para éste producto de 500.000 toneladas, resaltando que las importaciones generadas en el período 2000-2010 han sido en promedio de 500.000 toneladas métricas anuales.

En cuanto a la producción nacional del Ecuador no se posee datos exactos para cada año, sino de manera global por período según un informe publicado en el año 2011 por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP), puesto que en esos años la información era manejada por una empresa consultora encargada de levantar la información, procesamiento de datos y realización del informe para la presentación ante el Comité de Comercio Exterior para el otorgamiento del diferimiento arancelario, es así que para el período de análisis 2007-2011 la producción de trigo nacional tuvo un comportamiento irregular, teniendo su punto más bajo de producción en el año 2007, con un volumen de 7.577 Tm de trigo, mientras que el punto más alto se registró en el año 2010 con 13.163 Tm, evidenciando un incremento de aproximadamente un 85% en ese período, cabe destacar que la cosecha nacional de trigo se efectúa en todas las zonas de producción durante los meses de julio, agosto y septiembre.

### Comportamiento de la Producción Nacional de Trigo 2005 - 2011



**Figura 3.** Producción Nacional de Trigo

**Fuente:** Tomado de (Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, 2011)

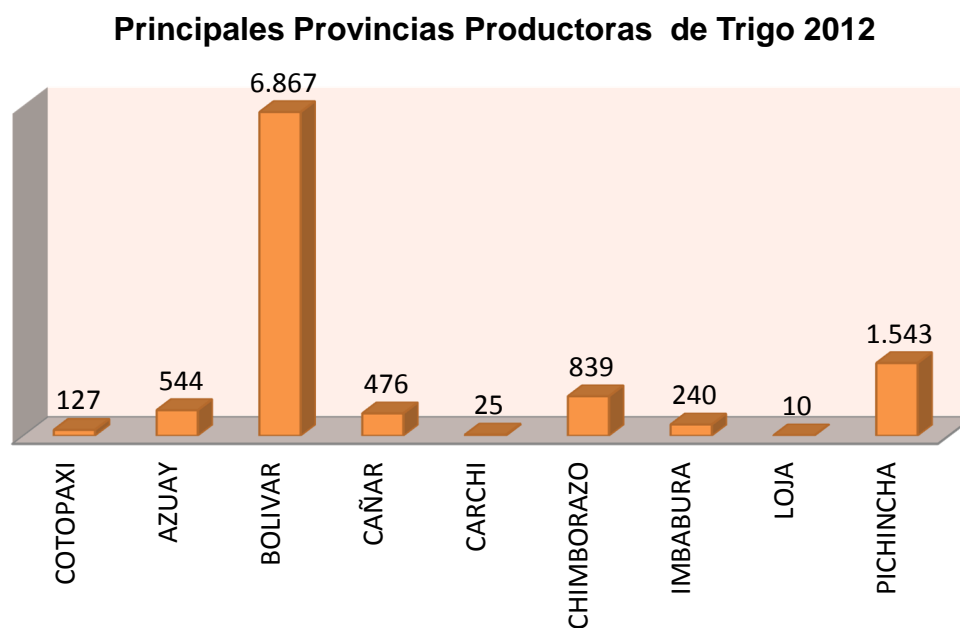
Según la actualización del mencionado informe se presenta un análisis de la producción nacional por provincias para el año 2012 como un referente para el diagnóstico de la situación del cultivo de trigo; es así que para este año la producción nacional se describe en la tabla N° presentada a continuación:

**Tabla 3**

*Resumen provincial del Trigo 2012*

SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA, RENDIMIENTOS Y PRODUCCION DE TRIGO 2012				
PROVINCIA	SUPERFICIE SEMBRADA HA	SUPERFICIE COSECHADA HA	RENDIMIENTOS TM/HA	PRODUCCION TM
Cotopaxi	200	200	0,64	127
Azuay	600	600	0,91	544
Bolívar	5.100	5.049	1,36	6.867
Cañar	350	350	1,36	476
Carchi	25	25	1,00	25
Chimborazo	363	363	2,31	839
Imbabura	239	239	1,00	240
Loja	15	15	0,64	10
Pichincha	1.136	1.072	1,44	1.543
<b>Total</b>	<b>8.028,00</b>	<b>7.913,00</b>	<b>1,18</b>	<b>10.670,01</b>

**Fuente:** Tomado de (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2012)



**Figura 4.** Provincias Productoras de Trigo

**Fuente:** Tomado de (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2012)

Con la presente información es posible observar que la producción nacional de trigo en general no es suficiente para cumplir la demanda siendo para el año 2012 una producción de únicamente 10.670,01 toneladas métricas cuyo mayor volumen de producción se concentra en la Sierra ecuatoriana específicamente en la provincia de Bolívar que aporta a la producción nacional con aproximadamente 6.000 toneladas de trigo.

Además se debe destacar que la superficie que el país tiene cultivado el cereal son aproximadamente 8.000 hectáreas, con un rendimiento de al menos una tonelada por hectárea sembrada; la provincia de Pichincha también maneja un buen volumen de producción de trigo con un valor de producción de poco más de 1.500 toneladas métricas, adicionalmente se observa que la participación en la producción nacional de trigo por parte de provincias de la Costa ecuatoriana, es nula para éste año.

Como información actualizada de la producción nacional de trigo es importante destacar un último estudio establecido por el Instituto Nacional de

Estadísticas y Censos (INEC) realizado en el año 2013, en el cual se estableció la siguiente información con respecto a la producción nacional de trigo el cual al igual que la información presentada anteriormente incluye todas las subpartidas de trigo.

#### Tabla 4

##### *Diagnóstico Cultivo Transitorio - Trigo*

ENCUESTA DE SUPERFICIE Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA CONTINUA 2013				
TABLA 6. SUPERFICIE, PRODUCCIÓN Y VENTAS, SEGÚN CULTIVOS TRANSITORIOS				
Cultivos Transitorios	SUPERFICIE (Has.)		PRODUCCIÓN (Tm.)	VENTAS (Tm.)
	Sembrada	Cosechada		
<b>Trigo (Grano Seco)</b>	8.395	8.147	5.755	4.511

**Fuente:** Tomado de (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2013)

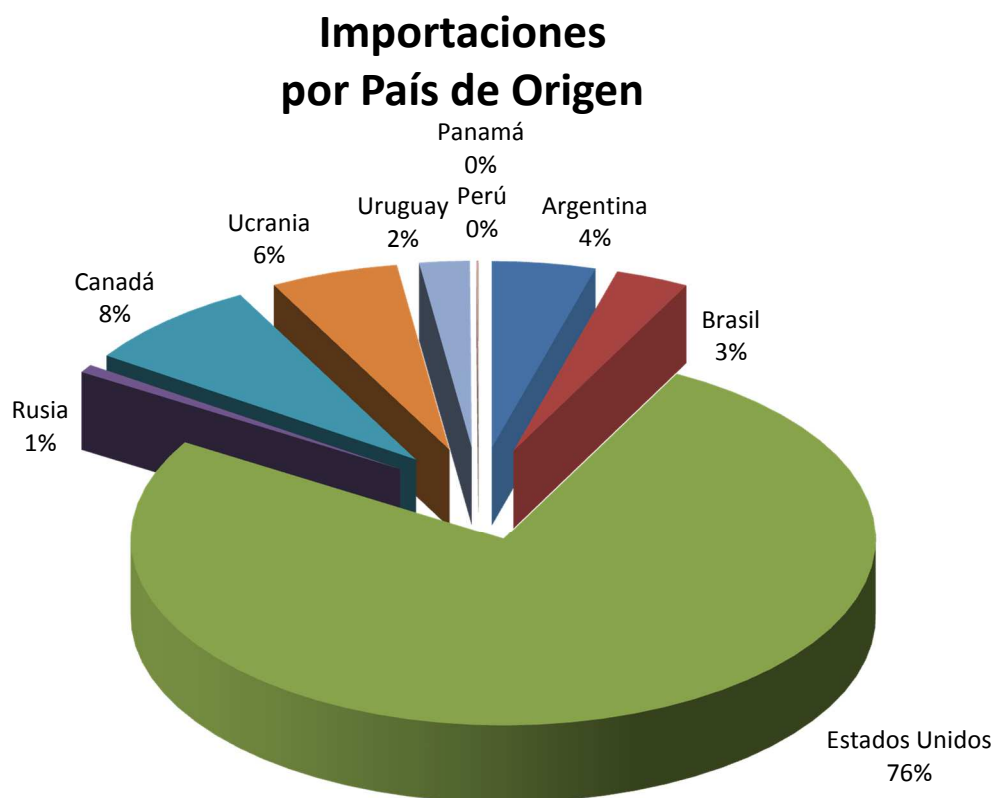
Es posible observar en éste estudio que para el año 2013 la superficie sembrada ha tenido un aumento de aproximadamente 300 hectáreas en comparación a lo presentado en el año 2012, pero el rendimiento se ha visto mermado por lo que la producción por toneladas sufre una baja significativa de aproximadamente 2.000 toneladas para éste año, hay que recalcar que en estos datos presentados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) el trigo constituye un cultivo transitorio o de rotación, con lo que la producción de trigo no ha tenido un incremento en su producción siendo para el año 2013 producido a nivel nacional alrededor de 5.700 toneladas de trigo, de las cuales únicamente 4.500 toneladas han sido vendidas en el mercado local.

Una vez analizado el entorno del trigo en el Ecuador es vital centrarse en el estudio de las importaciones generadas dentro de la subpartida objeto de estudio la cual es la 1001.90.20.00 según la nomenclatura NANDINA correspondiente a los demás trigos; presentada en la tabla N° 5 a continuación descrita, en la cual se ha considerado su país de origen, así como el período de estudio 2007 hasta el 2012 y adicionalmente una descripción anual de su comportamiento

**Tabla 5***Importaciones por País de Origen*

PAIS	TONELADAS	VALOR FOB (Miles de Dólares)
Argentina	19.383,59	7.499,45
Brasil	23.392,73	5.331,01
Estados Unidos	472.192,06	126.848,66
Rusia	3.300,00	1.188,07
Canadá	49.083,91	12.986,04
Ucrania	50.000,00	9.274,00
Uruguay	17.534,59	3.647,20
Panamá	305,75	104,85
Perú	71,41	25,62

**Fuente:** Adaptado de (PENTA-TRANSACTION, 2015)

**Figura 5.** Importaciones por País de Origen

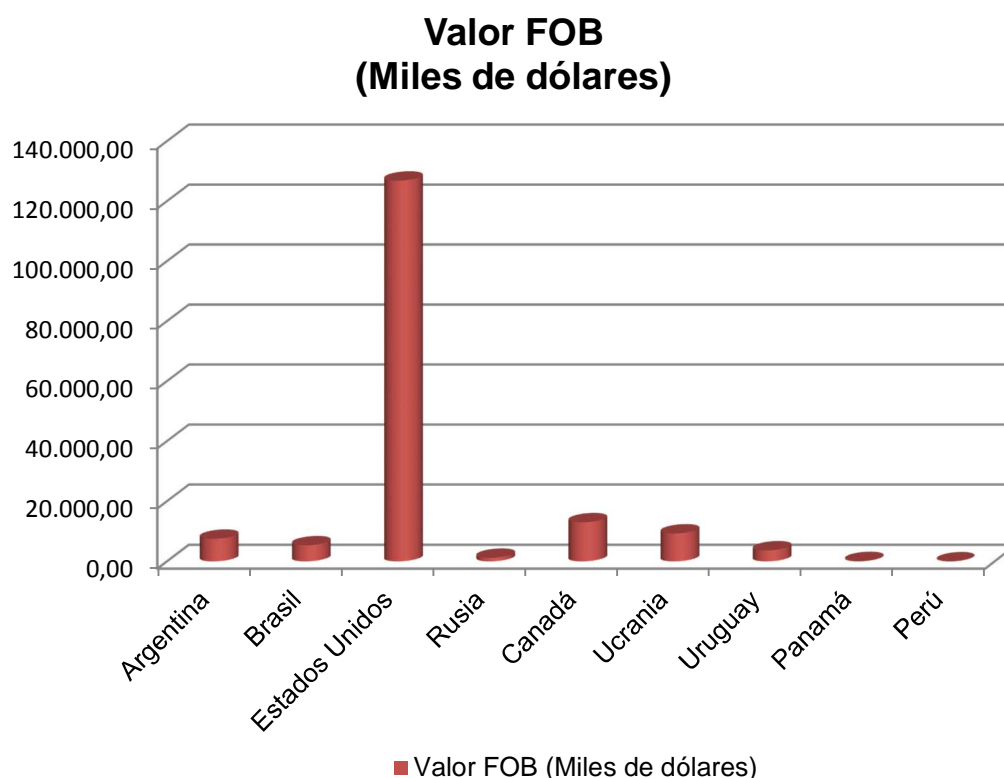
En la presente figura N° 5 se observa los países de origen de las importaciones de trigo y es posible identificar que de donde proviene la



mayor parte del cereal es del continente americano específicamente Estados Unidos y Canadá, los cuales son los mayores productores de trigo a nivel mundial, en América del Sur está Argentina como uno de los más importantes y aunque con poca participación en el centro del continente se destaca Panamá; adicionalmente se encuentran Rusia y Ucrania localizadas fuera de la región.

Perú y Panamá muestran un porcentaje con tendencia a 0, debido a que las cantidades importadas son bastante inferiores en relación al porcentaje del líder que es Estados Unidos, el mismo que concentra el 76% de las importaciones.

Al analizar el comportamiento de las importaciones dentro del período de estudio se considera el Valor FOB en miles de dólares y se describe en la figura N° 6.

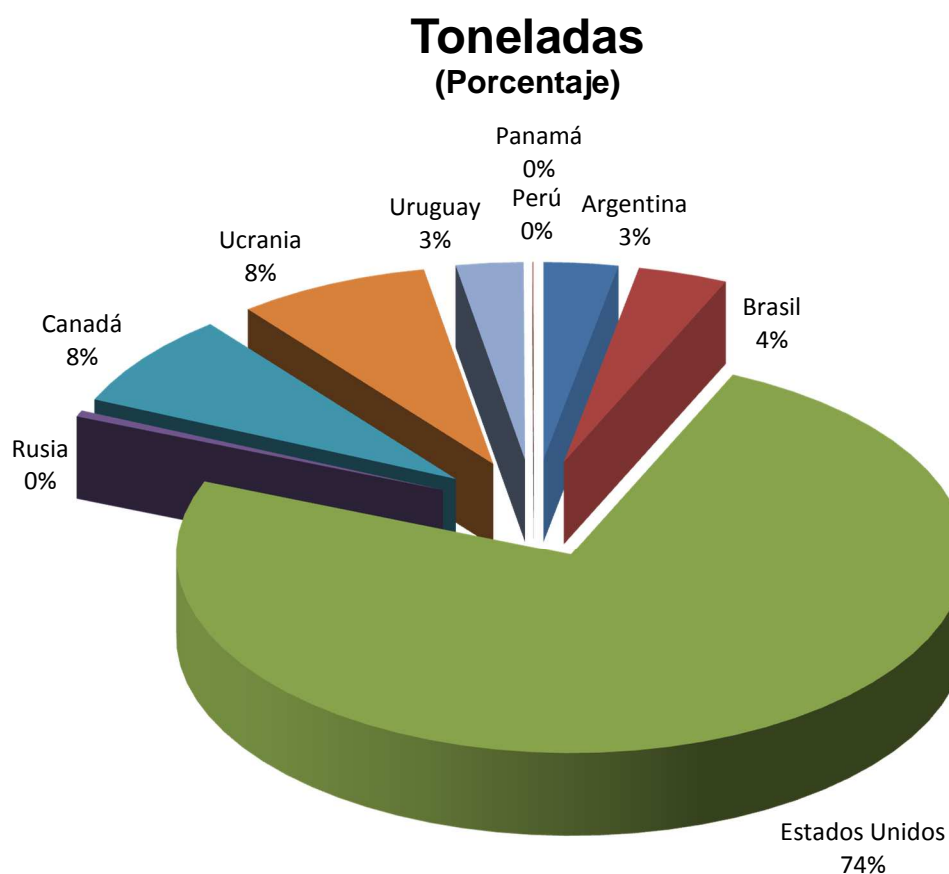


**Figura 6.** Importaciones FOB por País de Origen

En el análisis del comportamiento de las importaciones en miles de dólares claramente Estados Unidos lleva una amplia ventaja frente a sus

competidores alcanzando una cifra cercana a los 130 millones de dólares y lo convierte en el país que más ingresos recibe a cambio del cereal dentro del período de estudio, por otro lado el país que ha generado en menor medida ingresos por la exportación del trigo es el vecino del sur, Perú, alcanzando únicamente 20 mil dólares de ingresos.

El análisis del comportamiento de las importaciones de trigo para ésta subpartida también considera el volumen en toneladas de importación presentado en la figura N° 7.



**Figura 7.** Importaciones en Toneladas por País de Origen

Es así que del total de importaciones ecuatorianas en toneladas de trigo, Estados Unidos aporta un 74%; seguido de Canadá y Ucrania con una participación del 8% cada uno, posteriormente en menor medida le siguen

Brasil, Argentina y Uruguay con cifras de aportación que oscilan entre el 3% y 4% y finalmente se encuentran las naciones restantes como Rusia, Panamá y Perú con un aporte mínimo de toneladas.

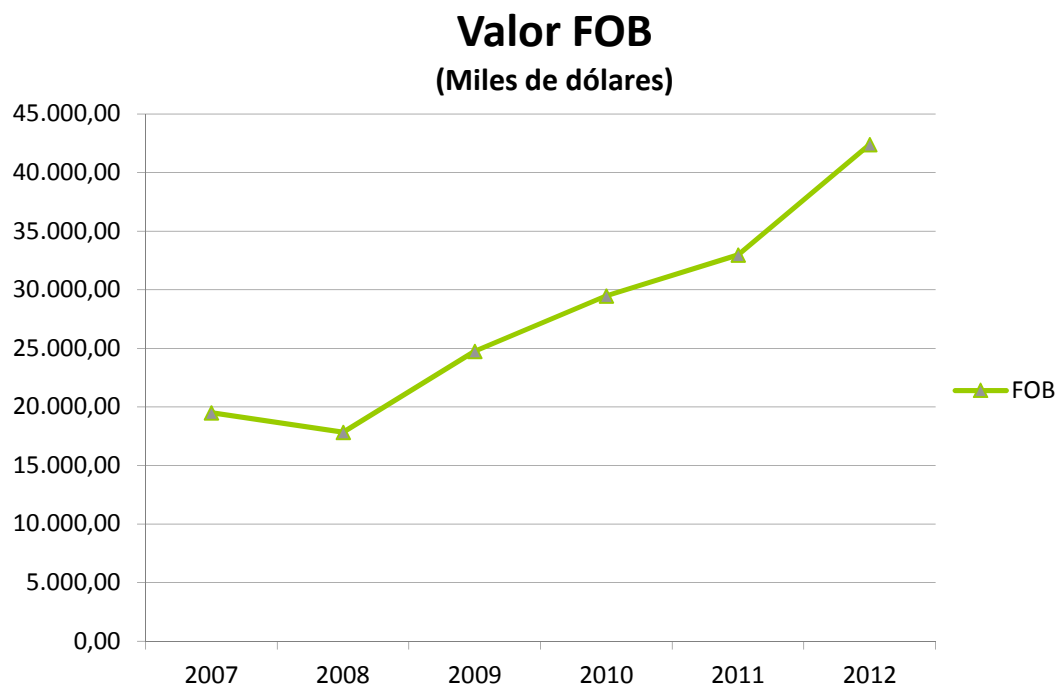
Para un análisis más completo y detallado del período de estudio se ha elaborado una síntesis anual que permita visualizar el contraste y la evolución que ha tenido la importación de trigo, pero específicamente de la subpartida analizada (1001.90.20.00), tomando en cuenta su volumen de importación en toneladas y el valor FOB en miles de dólares como en seguida se presenta en la tabla N° 6.

**Tabla 6**

*Importaciones Anuales de Trigo*

<b>IMPORTACION DE TRIGO</b>		
<b>AÑOS</b>	<b>TONELADAS</b>	<b>FOB</b>
2007	85.424,04	19.498,61
2008	51.476,12	17.838,86
2009	120.832,10	24.742,16
2010	126.978,41	29.473,83
2011	104.728,21	32.963,38
2012	145.825,16	42.388,06
<b>TOTALES</b>	<b>635.264,04</b>	<b>166.904,90</b>

**Fuente:** Adaptado de (Banco Central del Ecuador, 2015)

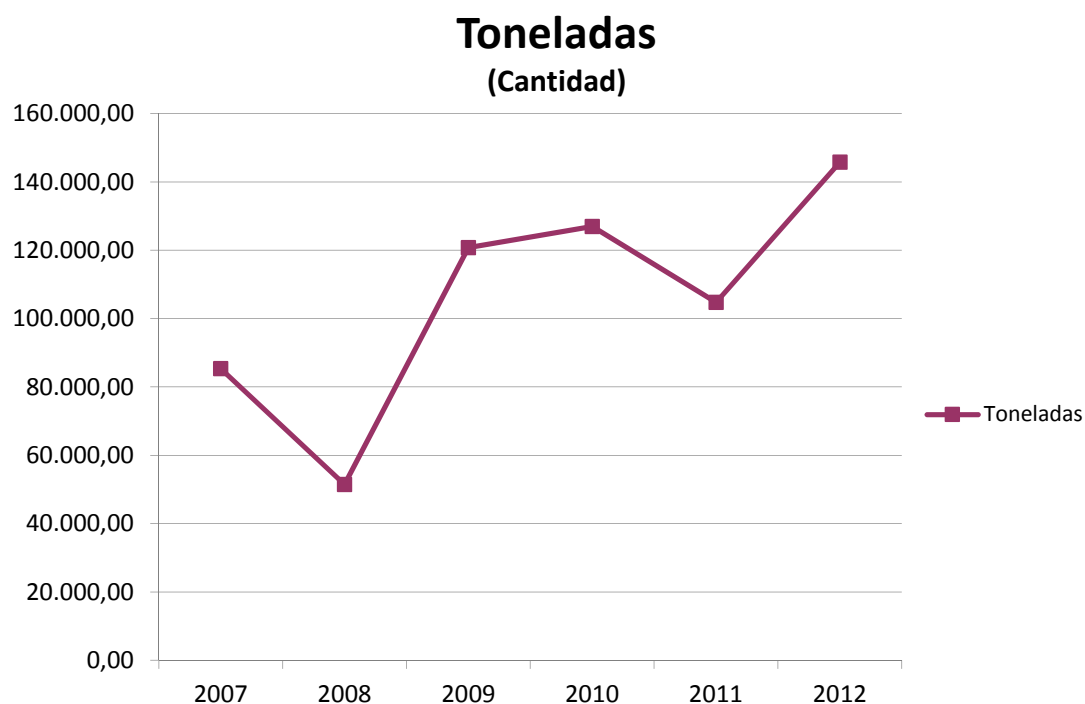


**Figura 8.** Comportamiento Importaciones Anuales FOB de Trigo

En el análisis por Valor FOB es claramente observable que a lo largo de los 6 años ha ido creciendo paulatinamente el valor para la importación del cereal clasificado en la subpartida 1001.90.20.00 correspondiente a los demás trigos, en aproximadamente un 17% anual y se puede identificar con facilidad el repunte que se ha presentado en el año 2012 alcanzando un valor sobre los 40 millones de dólares, convirtiéndole en el valor pico de importación dentro de éste período, para los años 2013 y 2014 según las estadísticas del Banco Central del Ecuador no se posee información de la subpartida estudiada, por lo que en el avance de la información se realizará una proyección de los valores para poder analizar el comportamiento de las importaciones en éstos dos años.

Es fácil notar como el comportamiento anual que presenta el valor FOB de importación aumenta paulatinamente hasta el año 2012. En el primer período específico de estudio es fácil notar el decremento poco significativo de aproximadamente un 8%, esto debido a la crisis económica vivenciada en la economía a nivel mundial.

A partir de éste año las importaciones mantienen su comportamiento ascendente, lo que evidencia el aumento progresivo de las importaciones en aproximadamente un porcentaje del 28%, durante el período 2008-2012.



**Figura 9.** Comportamiento Importaciones Anuales Toneladas de Trigo

Con respecto al valor en toneladas métricas se puede apreciar un diagrama ligeramente parecido al anterior que representaba al valor FOB; con la diferencia que la figura N° 9 presenta un valor piso en el año 2008 que bordea las 50.000 toneladas, pero al igual que en la figura anterior se detecta como un pico de importación en el año 2012 alcanzando alrededor de las 140.000 toneladas métricas, lo que convierte a éste año en uno de los más importantes en cuanto a volumen de importación dentro del citado período.

Del mismo modo que en el caso anterior el Banco Central no reporta valores específicos de importación por tonelada métrica para los años 2013 y 2014.

Adicionalmente es vital destacar que aunque no se posea los valores de los años antes mencionados es evidente el comportamiento de crecimiento positivo que maneja el valor de importación por tonelada, lo que indica que la producción nacional aún no es capaz de cubrir más del 2% de la demanda.

Una vez que se ha generado una visión global sobre cómo se encuentran las importaciones dentro del período analizado se ha determinado profundizar el estudio de la subpartida para cada uno de los años del período de la siguiente manera:

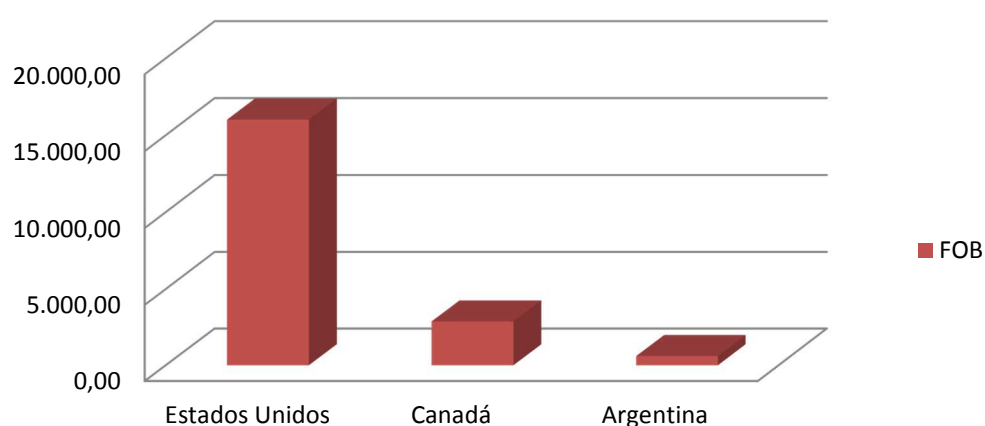
**Tabla 7**

*Importaciones Año 2007*

PAIS	TONELADAS	VALOR FOB (Miles de dólares)	VALOR CIF (Miles de dólares)
Estados Unidos	71.717,44	16.013,67	19.688,06
Canadá	11.724,16	2.880,19	3.581,96
Argentina	1.982,44	604,75	772,35
<b>Total General</b>	<b>85.424,04</b>	<b>19.498,61</b>	<b>24.042,37</b>

**Fuente:** Adaptado de (Banco Central del Ecuador, 2015)

### Valor FOB (Miles de dólares)

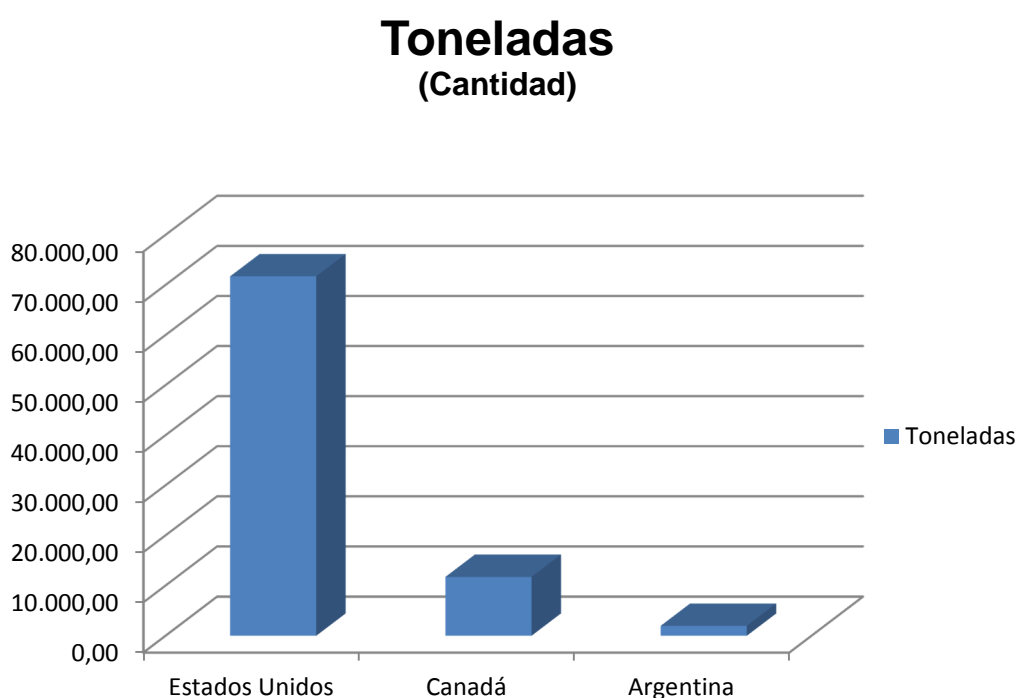


**Figura 10.** Importaciones FOB Año 2007

Comenzando el análisis del período tenemos al año 2007, donde el valor FOB de importaciones se encuentra cerca a los 20 millones de dólares, cabe indicar que se ha tomado como referencia el valor FOB ya que casi en la totalidad estas importaciones han empleado dicho término de negociación al momento de la transacción.

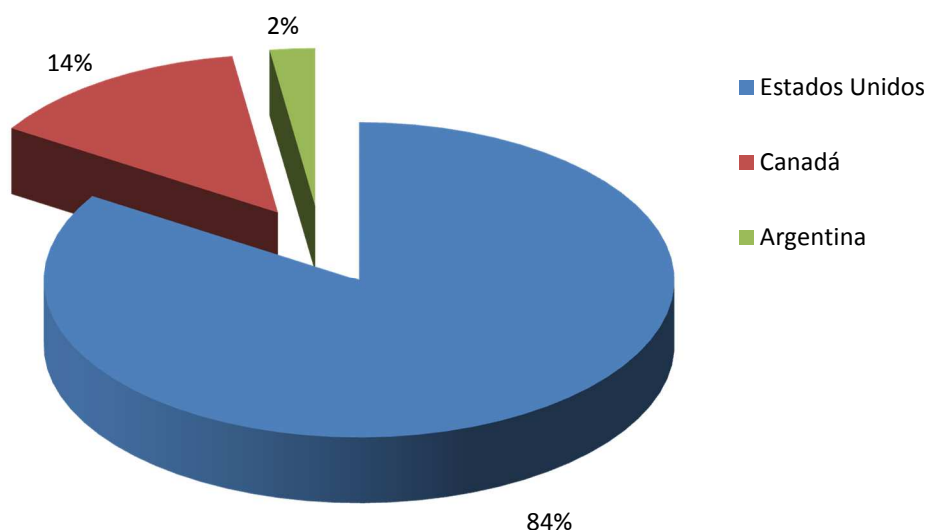
Durante éste año las importaciones han tenido origen principalmente en tres países, de los cuales se ha importado la totalidad de la materia prima que demanda el Ecuador, dentro de éstos y liderando las importaciones anuales del 2007 se ubica Estados Unidos con aproximadamente 16 millones de dólares de las importaciones, mientras que Canadá y Argentina juntos apenas cubren alrededor de 5 millones.

Hay que resaltar que desde Argentina únicamente se ha importado una cantidad de aproximadamente 604,75 miles de dólares.



**Figura 11.** Importaciones en toneladas Año 2007

## TONELADAS (Por Porcentaje)



**Figura 12.** Importación por país de origen Año 2007

En cuanto al valor anual importado de toneladas métricas es importante indicar que la estructura es bastante similar al Valor FOB siendo el líder Estados Unidos con un valor aproximado de 70.000 Tm importadas, que lo convierte en el país de origen del 84% de las importaciones de trigo de la subpartida en mención durante el año 2007.

Por su parte Canadá, que es considerado uno de los productores de trigo más grandes a nivel mundial, al igual que Estados Unidos, ha exportado a Ecuador un volumen de 11.000 toneladas métricas que representan el 14% de las importaciones ecuatorianas y finalmente se debe citar a Argentina tanto por ser el único exportador latinoamericano de trigo durante el año 2007 hacia Ecuador, como por su participación con el 2% de las importaciones que equivalen a un volumen de casi 2.000 toneladas métricas.

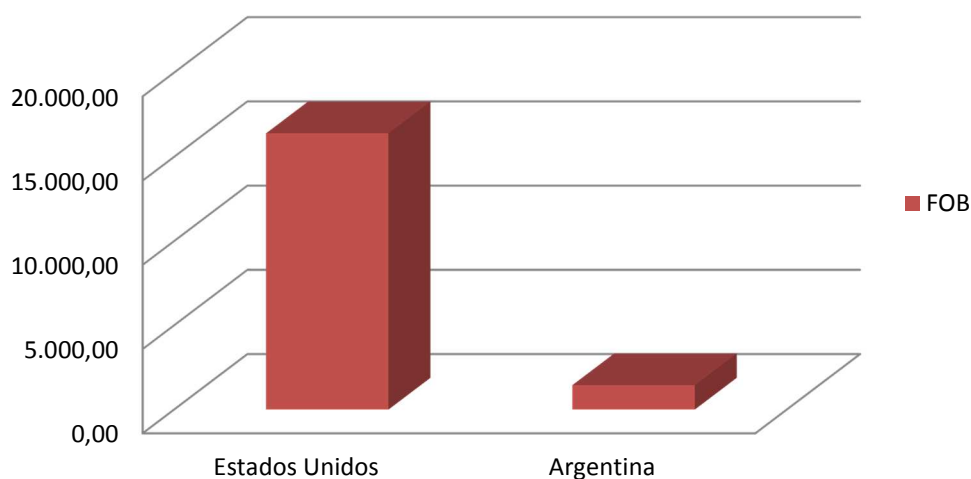


**Tabla 8***Importaciones Año 2008*

PAIS	TONELADAS	VALOR FOB (Miles de dólares)	VALOR CIF (Miles de dólares)
Estados Unidos	48.924,73	16.392,75	20.112,45
Argentina	2.551,39	1.446,11	1.689,02
<b>Total General</b>	<b>51.476,12</b>	<b>17.838,86</b>	<b>21.801,47</b>

**Fuente:** Adaptado de (Banco Central del Ecuador, 2015)

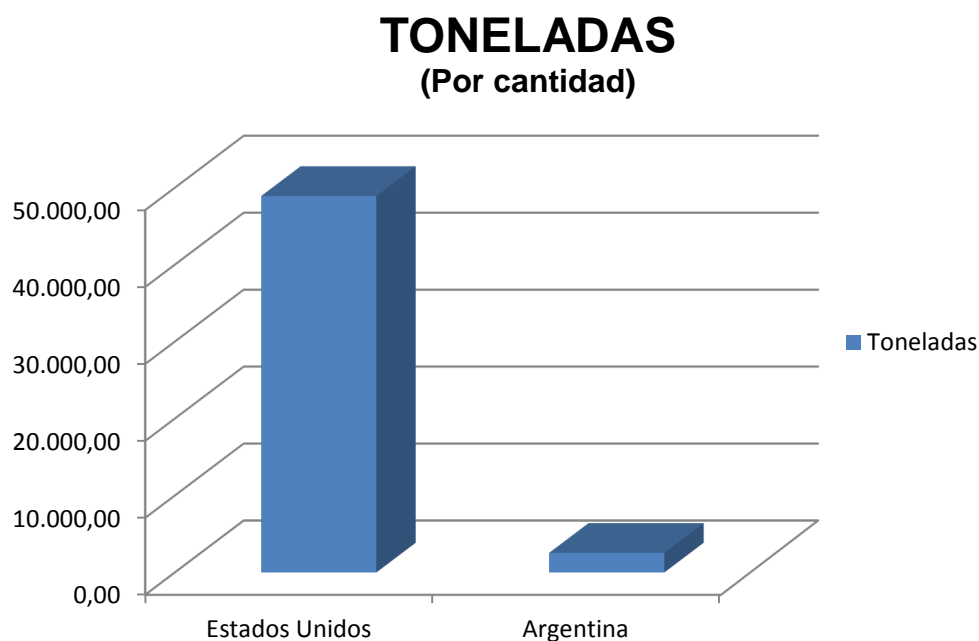
### Valor FOB (Miles de Dólares)

**Figura 13.** Importaciones FOB Año 2008

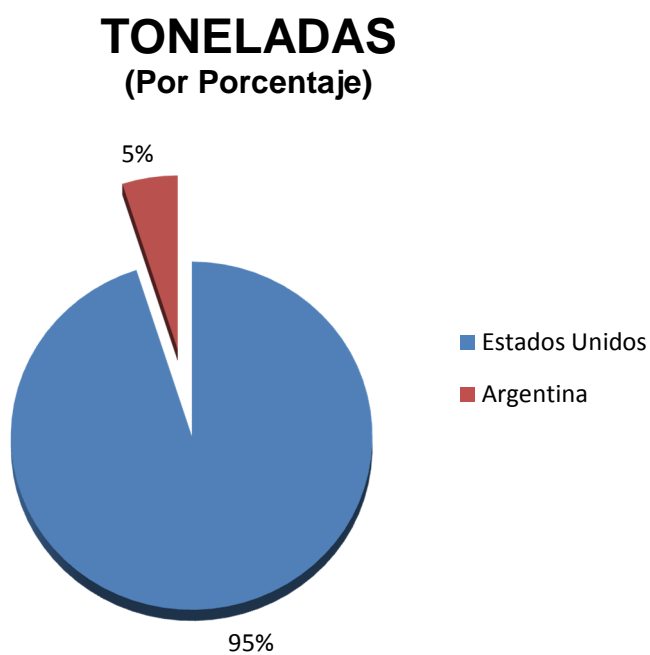
En lo que respecta al análisis correspondiente al año 2008, es evidente que casi en su totalidad el Ecuador ha importado éste cereal desde Estados Unidos, ya que el Valor FOB alcanza los 16 millones de dólares, cabe resaltar que la calidad molinera del trigo importado desde dicho país es excelente y es muy solicitado por los industriales molineros ecuatorianos.

Por otro lado tenemos presente a Argentina como representante de América del Sur y aunque el valor importado desde éste país es bajo alcanzando únicamente poco más de 1 millón de dólares es necesario citarlo como parte de las importaciones anuales del 2008.

Además se debe considerar que en el año 2008 se describe una baja en el valor FOB de importaciones por alrededor de 2 millones de dólares con respecto al año 2007 antes analizado.



**Figura 14.** Importaciones en toneladas Año 2008



**Figura 15.** Importación por país de origen Año 2008

En lo relacionado al análisis por tonelada métrica importada, es muy fácil divisar que Estados Unidos participa en un 95% de las importaciones ecuatorianas, lo cual equivale a 48.000 Tm de un total de 51.476,12 Tm importadas para éste año; dejando con un porcentaje de apenas del 5% de participación a Argentina, que representa un poco más de 2.000 Tm, lo que evidencia la importancia que posee Estados Unidos en la importación de trigo para el Ecuador.

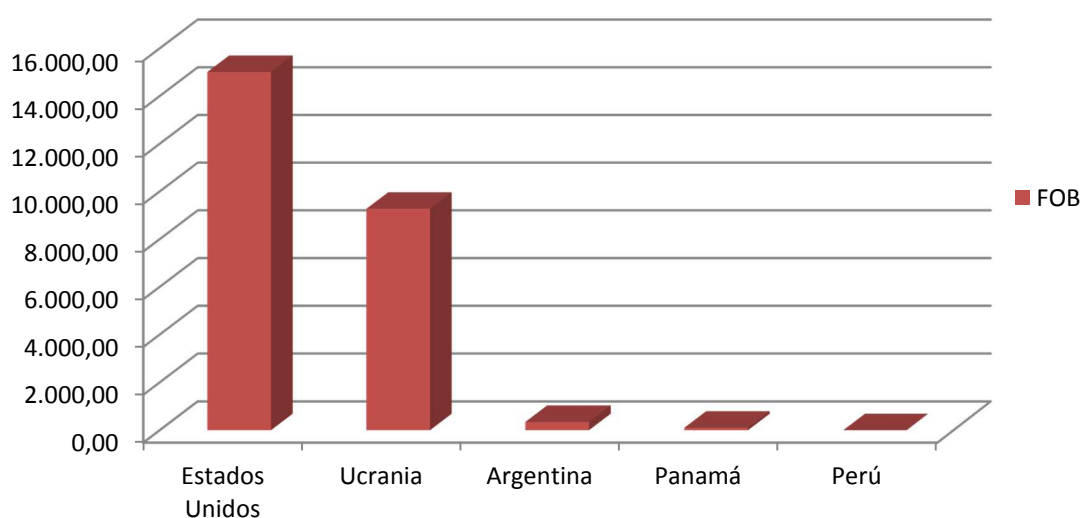
**Tabla 9**

*Importaciones Año 2009*

PAIS	TONELADAS	VALOR FOB (Miles de dólares)	VALOR CIF (Miles de dólares)
Estados Unidos	69.438,02	15.011,60	16.923,58
Ucrania	50.000,00	9.274,00	11.815,21
Argentina	1.078,33	347,31	409,76
Panamá	305,75	104,85	119,43
Perú	10,00	4,40	4,52
<b>Total General</b>	<b>120.832,10</b>	<b>24.742,16</b>	<b>29.272,50</b>

**Fuente:** Adaptado de (Banco Central del Ecuador, 2015)

### Valor FOB (Miles de dólares)

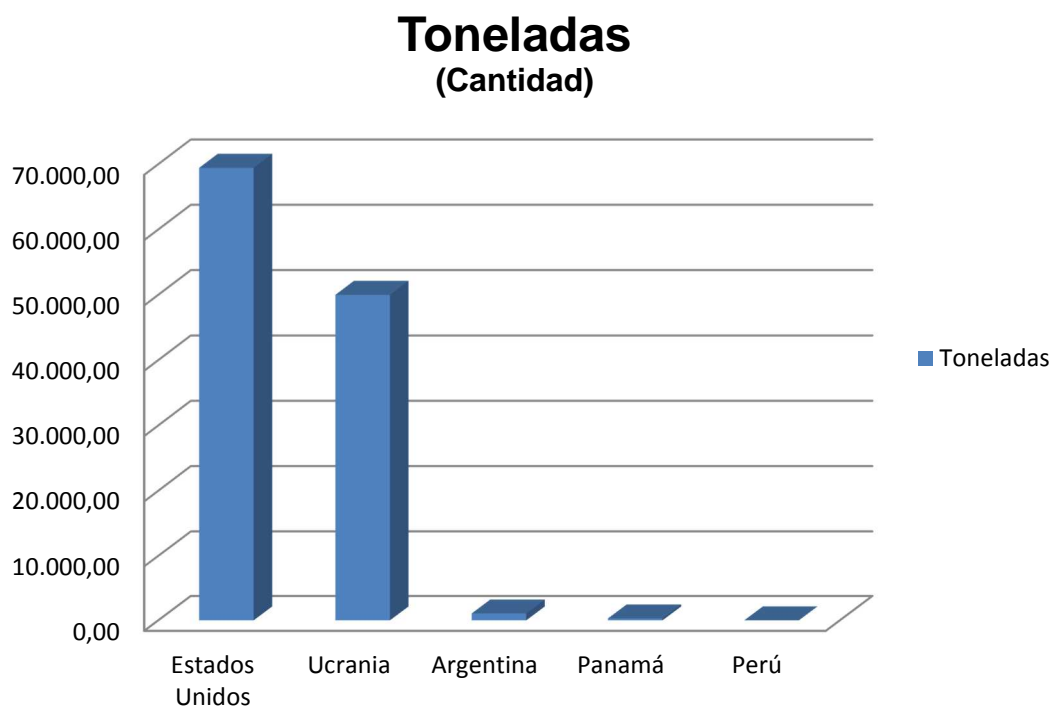


**Figura 16.** Importaciones FOB Año 2009

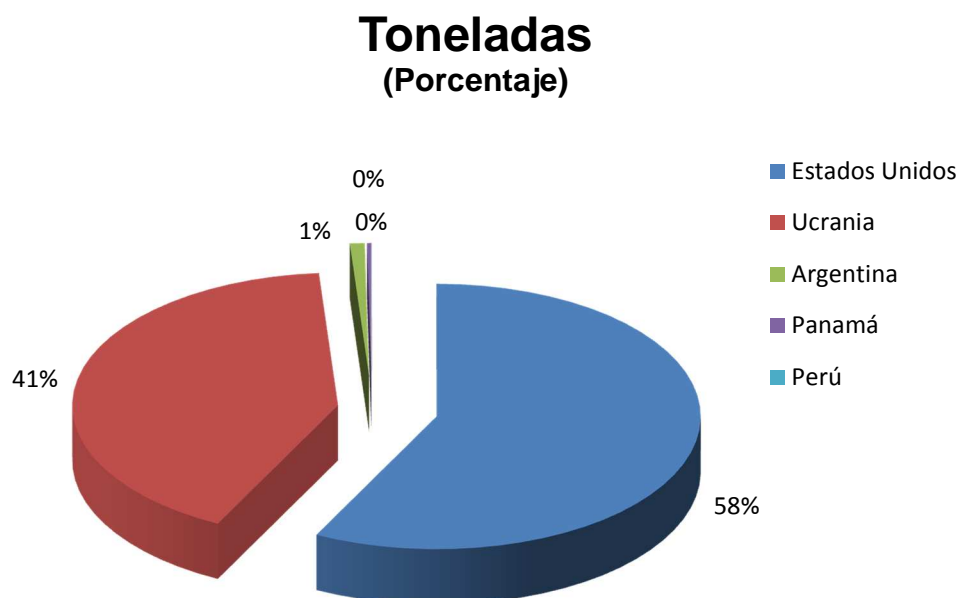
Para el presente año de análisis se visualiza una notable variación a los años anteriores ya estudiados, que va desde el aumento en su total general de importaciones en miles de dólares hasta la presencia de nuevos países de origen de importación; con lo que es viable mencionar el aumento en el Valor FOB de alrededor de 6 millones de dólares con respecto al año 2008.

Como se ha venido presentando en los años anteriores, para el año 2009 no es la excepción que sea Estados Unidos el país que lidere las importaciones ecuatorianas con aproximadamente 15 millones de dólares, pero la novedad en el presente año es la presencia de Ucrania como un exportador de trigo hacia el Ecuador ocupando la segunda posición con un valor de alrededor de 9 millones de dólares, pero cabe destacar que Ucrania es denominado como el noveno productor de trigo del mundo, ya que dispone de una de las superficies agrícolas más importantes de Europa tanto por su calidad como por su extensión, lo cual le permite jugar un papel elemental en el control de precios a nivel mundial de varias materias primas como el maíz, algodón, girasol, entre otras.

Por otro lado aparecen Perú y Panamá que a pesar de que su aporte es bajo se debe considerar dentro de los países que proveen al Ecuador de ésta materia prima, y poder crear un antecedente de la importación desde éstos y finalmente se observa a Argentina que ya puede ser considerado como un país de origen constante en las importaciones ecuatorianas aunque éste año únicamente su Valor FOB sea de 347.000 dólares.



**Figura 17.** Importaciones en toneladas Año 2009



**Figura 18.** Importación por país de origen Año 2009

En el análisis relacionado con las toneladas métricas importadas, los volúmenes principales los presentan Estados Unidos y Ucrania ya que dicho volumen es directamente proporcional al Valor FOB en miles de dólares, por ésta razón Estados Unidos aporta con aproximadamente 68.000 Tm y Ucrania con 50.000 Tm, las cuales corresponden al 58% y 41% de participación en el porcentaje global de toneladas importadas en el 2009 respectivamente.

Los otros países que constan como importadores dentro de éste año son: Argentina, Panamá y Perú quienes juntos aportan con alrededor de 1.500 Tm; es necesario aclarar que tanto la participación porcentual de Panamá y Perú es connotada en la figura N° 18 como 0%, por su valor nominal demasiado bajo en relación al presentado por Estados Unidos.

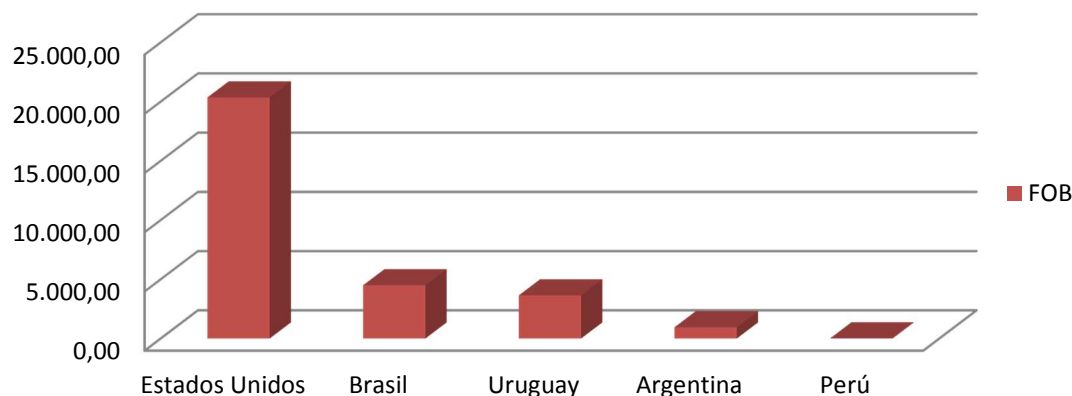
**Tabla 10**

*Importaciones Año 2010*

PAIS	TONELADAS	VALOR FOB (Miles de dólares)	VALOR CIF (Miles de dólares)
Estados Unidos	86.500,05	20.355,63	23.772,34
Brasil	20.075,00	4.496,80	5.574,68
Uruguay	17.534,59	3.647,20	4.532,07
Argentina	2.807,36	952,98	1.116,41
Perú	61,41	21,22	21,95
<b>Total General</b>	<b>126.978,41</b>	<b>29.473,83</b>	<b>35.017,45</b>

**Fuente:** Adaptado de (Banco Central del Ecuador, 2015)

## Valor FOB (Miles de dólares)



**Figura 19.** Importaciones FOB Año 2010

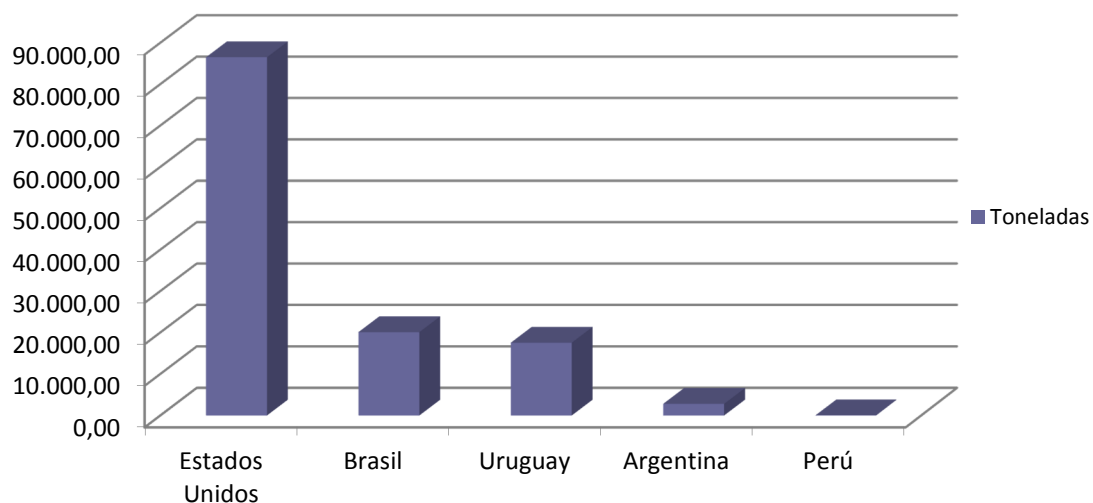
En el año 2010 es inevitable notar que el Valor FOB de las importaciones sube aproximadamente en 5 millones de dólares con respecto al año 2009, lo que demuestra ser una cifra importantísima, pues devela una tendencia positiva hacia la importación del grano pero al igual que en años anteriores es posible evidenciar que Estados Unidos es sin duda país de origen de la mayor parte de las importaciones ecuatorianas aportando para éste año con aproximadamente 20 millones de dólares.

Un punto a resaltar dentro de éste año es la participación de 2 nuevas naciones latinoamericanas, específicamente Brasil y Uruguay que aportan a las importaciones en un valor de 4 y 3 millones respectivamente, es vital señalar que éstos países forman parte de los productores más fuertes de la región, al igual que Argentina a pesar de que en éste año haya reducido su participación en las importaciones de Ecuador.

Perú por su parte aunque con un Valor FOB menor en relación a los otros países exportadores del grano hacia Ecuador en éste año, evidencia claramente un incremento en su participación ya que en el año anterior

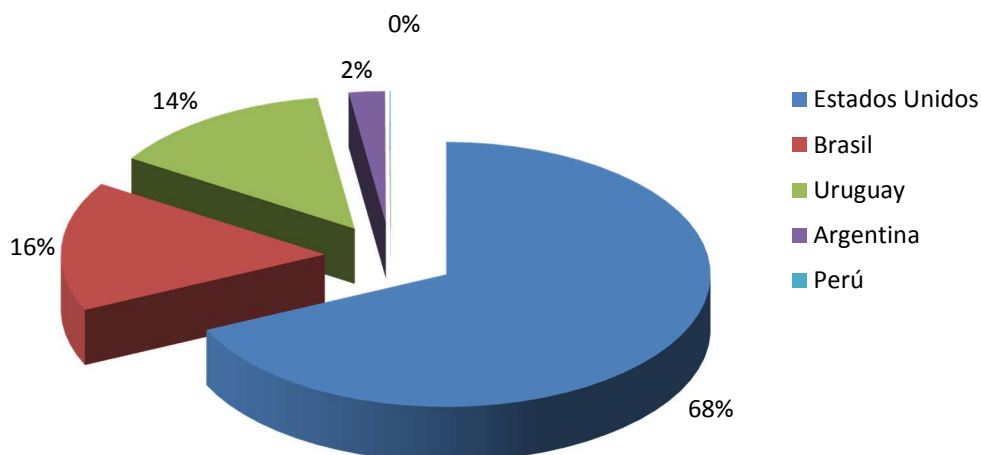
mantenía un Valor FOB expresado en miles de dólares de 4,40 mientras que para éste año el Valor FOB presenta un 21,22.

## TONELADAS (Cantidad)



**Figura 20.** Importaciones en toneladas Año 2010

## Toneladas (Porcentaje)



**Figura 21.** Importación por país de origen Año 2010



En cuanto al análisis por toneladas es posible decir que al ser directamente proporcional al Valor FOB es Estados Unidos quien tiene un porcentaje de participación del 68% durante el año 2010 con un total aproximado de 86.000 toneladas exportadas hacia Ecuador.

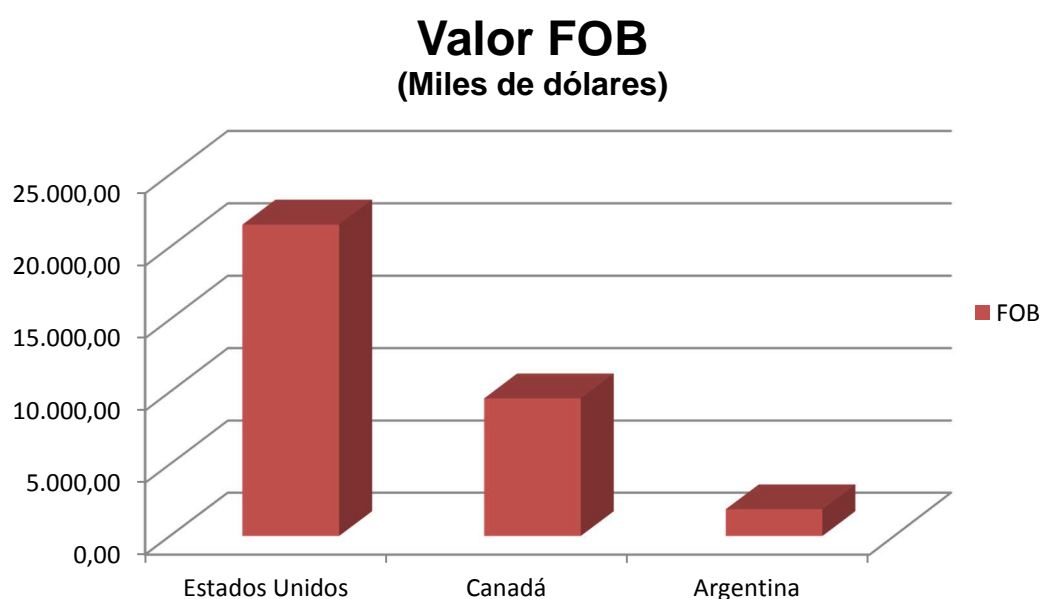
Los volúmenes enviados desde Brasil y Uruguay son ligeramente diferentes por un promedio de 3.000 Tm, ya que el Ecuador ha recibido entre 20.000 y 17.000 toneladas desde éstos países, lo que en valores porcentuales representa un 16% y 14% de las importaciones totales del 2010 y finalmente se encuentra Argentina que aportó tan solo el 2% de las importaciones de trigo.

**Tabla 11**

*Importaciones Año 2011*

PAIS	TONELADAS	VALOR FOB (Miles de dólares)	VALOR CIF (Miles de dólares)
Estados Unidos	63.972,44	21.549,71	23.532,00
Canadá	35.995,02	9.548,42	11.104,85
Argentina	4.760,75	1.865,25	2.159,49
<b>Total General</b>	<b>104.728,21</b>	<b>32.963,38</b>	<b>36.796,34</b>

**Fuente:** Adaptado de (Banco Central del Ecuador, 2015)



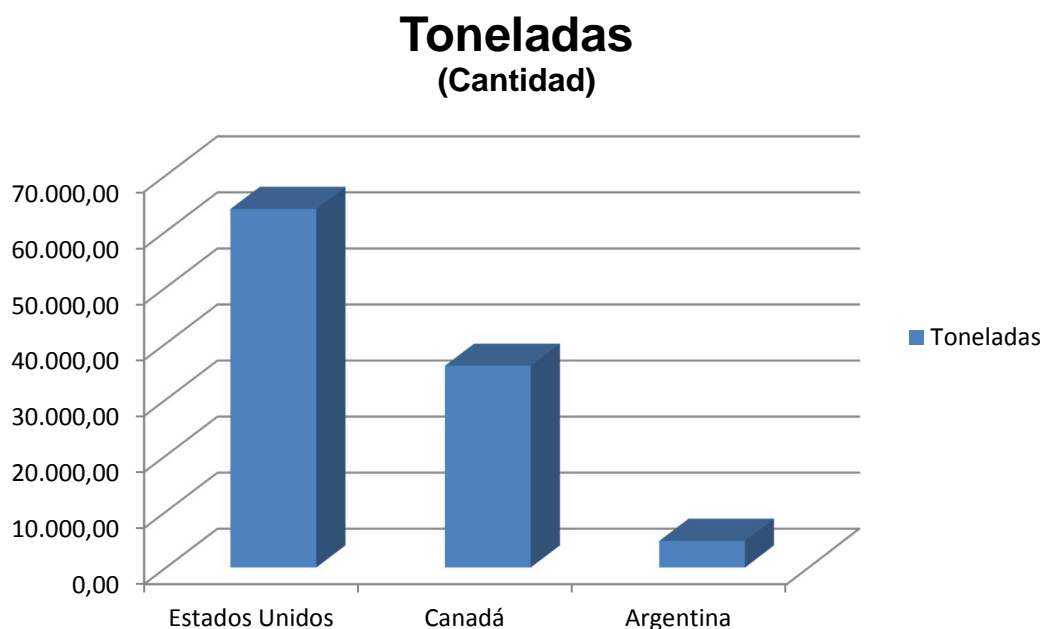
**Figura 22.** Importaciones FOB Año 2011

Para el año 2011 nuevamente se presenta únicamente tres principales países de donde el Ecuador ha obtenido su materia prima, los cuales fueron analizados con anterioridad, con la particularidad de que para el mencionado año el Valor FOB del total de las importaciones expone un incremento de aproximadamente 3 millones de dólares con respecto al año 2010, lo que fortalece la tendencia de crecimiento presentada.

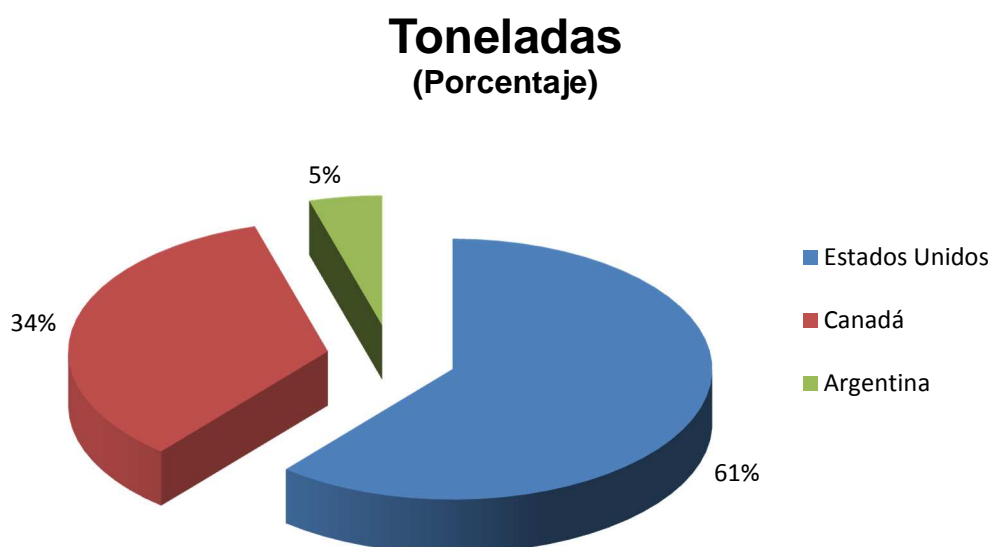
Estados Unidos continúa siendo el país de origen de la mayor parte de las importaciones ecuatorianas del grano con valor de 21 millones de dólares, que lo consolida como uno de los mayores exportadores de trigo de calidad a nivel mundial.

Canadá es otro de los importantes productores de trigo del mundo y para el año 2011 ha exportado al Ecuador casi 10 millones de dólares.

Otra particularidad para éste año es la ausencia de Perú y Brasil en las importaciones de trigo siendo Argentina el que ocupa el tercer lugar aportando con cerca de 2 millones de dólares de las importaciones.



**Figura 23.** Importaciones en toneladas Año 2011



**Figura 24.** Importación por país de origen Año 2011

En lo que respecta a toneladas, en el presente año se han importado un total de 104.000 Tm, lo que implica que Estados Unidos tuvo un porcentaje de participación del 61% en las importaciones con alrededor de 60.000 toneladas.

Canadá por su parte cuenta con un porcentaje de participación del 34% lo que equivale a más de 30.000 toneladas, dejando de ésta manera solamente el 5% de participación porcentual a Argentina con apenas 4.000 Tm.

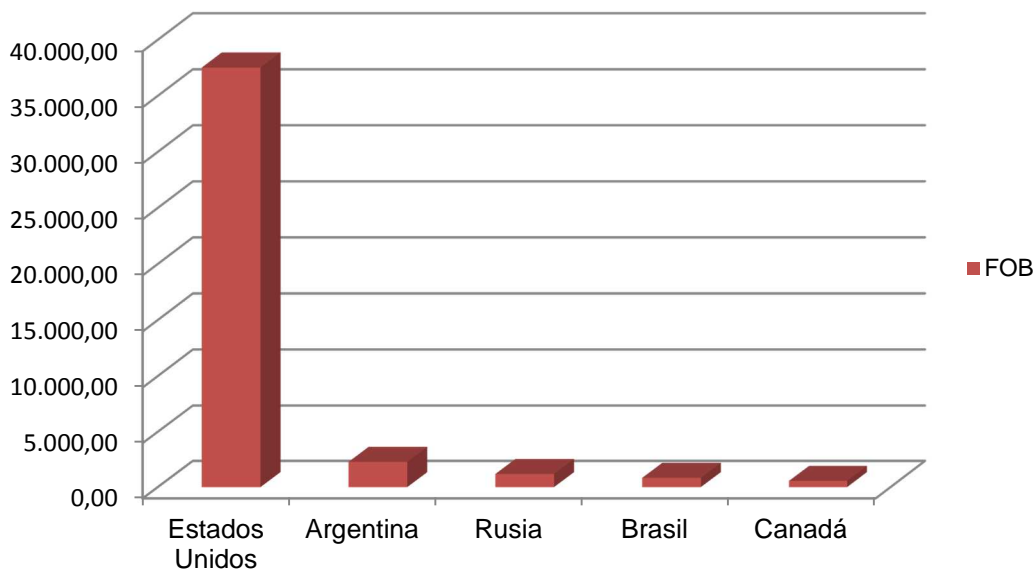
**Tabla 12**

*Importaciones Año 2012*

PAIS	TONELADAS	VALOR FOB (Miles de dólares)	VALOR CIF (Miles de dólares)
Estados Unidos	131.639,38	37.525,30	41.880,82
Argentina	6.203,32	2.283,05	2.790,59
Rusia	3.300,00	1.188,07	1.321,75
Brasil	3.317,73	834,21	968,37
Canadá	1.364,73	557,43	602,20
<b>Total General</b>	<b>145.825,16</b>	<b>42.388,06</b>	<b>47.563,73</b>

**Fuente:** Adaptado de (Banco Central del Ecuador, 2015)

## Valor FOB (Miles de dólares)

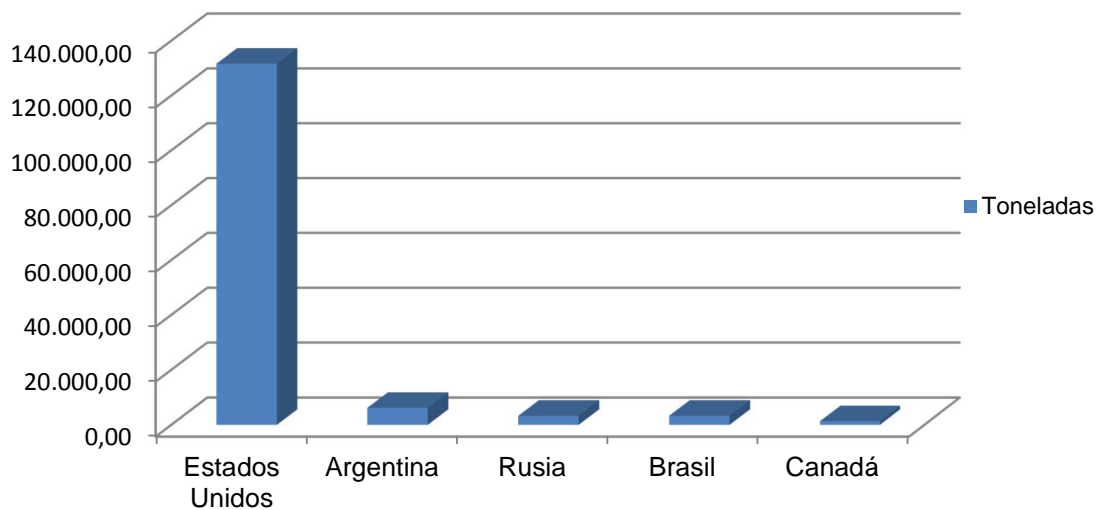


**Figura 25.** Importaciones FOB Año 2012

Durante el año 2012 se visualiza un incremento de 10 millones de dólares en relación al año anterior, pero existe una variación en cuanto a la distribución de los valores exportados por cada país de origen, ya que ésta vez Estados Unidos abarca casi la totalidad del Valor FOB de importaciones que es un monto total anual de 37 millones de dólares y el siguiente valor alto de importaciones es el que maneja Argentina con 2 millones, donde es notoria la diferencia y de la importancia de Estados Unidos como el principal proveedor de trigo del Ecuador.

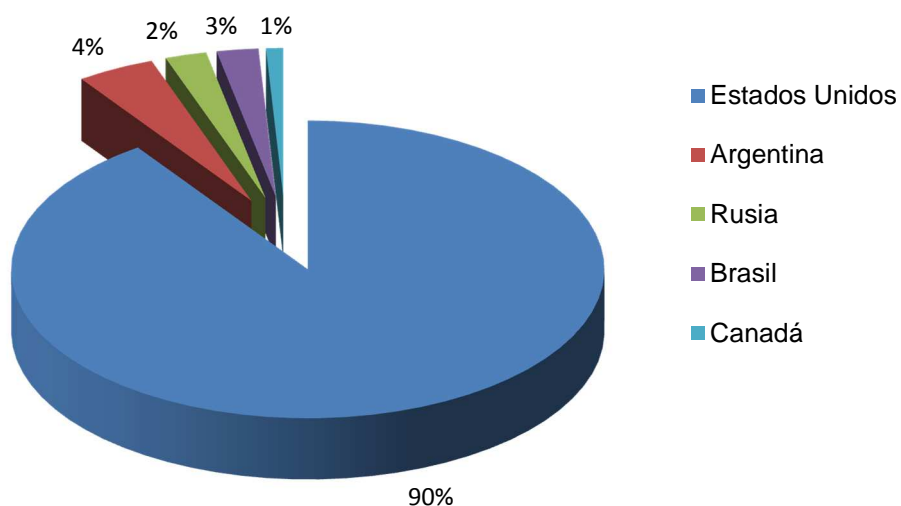
Un dato interesante a analizar es la aparición de Rusia como país de origen de las importaciones ecuatorianas, con lo que no está de más indicar que el trigo de Rusia es de excelente calidad pero su volumen de producción suele sufrir afectación debido a las sequías, por tanto de éste país se ha importado tan solo 1 millón de dólares y para finalizar con los valores FOB más bajos dentro del año 2012 están Canadá y Brasil cuya exportación hacia Ecuador en conjunto no supera el 1,5 millones.

## Toneladas (Cantidad)



**Figura 26.** Importaciones en toneladas Año 2012

## Toneladas (Porcentaje)



**Figura 27.** Importación por país de origen Año 2012

En el volumen de toneladas importadas en el año 2012 el 90% de participación en el mercado ecuatoriano corresponde al trigo estadounidense con un total de 130.000 toneladas métricas.

Es evidente que el 10% restante está dividido para los otros países de los cuales son originarias las importaciones del grano, y aunque es un valor bajo es importante que sea citado, por lo que se expresa que el 4%, 3%, 2% y 1% corresponden a Argentina, Brasil, Rusia y Canadá respectivamente, lo que en sumatoria equivalen a alrededor de 13.000 toneladas en conjunto.

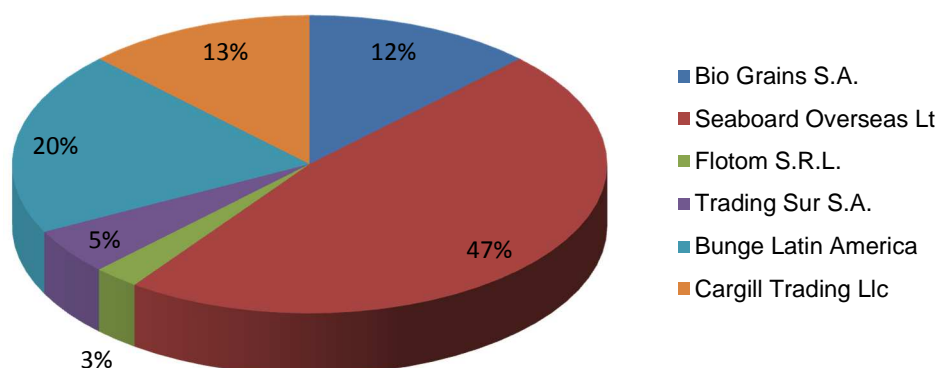
**Tabla 13**

*Exportadores Internacionales*

N°	EXPORTADORES	PARTICIPACION (%)
1	Bio Grains S.A.	12,50
2	Seaboard Overseas Lt	47,50
3	Flotom S.R.L.	2,50
4	Trading Sur S.A.	5,00
5	Bunge Latin America	20,00
6	Cargill Trading LlC	12,50
<b>TOTAL</b>		<b>100,00</b>

Fuente: Adaptado de (PENTA-TRANSACTION, 2015)

### Participación de Exportadores (Porcentaje)



**Figura 28.** Porcentaje de Participación Exportadores

Dentro de los principales proveedores que destinan su producción a la exportación y abastecen al Ecuador se destaca Seaboard Overseas Lt., la cual es una empresa agroindustrial encargada de agrupar diversos volúmenes de producción de pequeños y medianos productores estadounidenses, ésta empresa posee sucursales a nivel mundial e incluso cuenta con su propia cadena logística lo que le permite llegar a la mayor parte de destinos requeridos, ésta empresa tiene un porcentaje de importación dentro del mercado ecuatoriano alrededor del 47% de las importaciones.

Por otro lado los proveedores Bunge Latin America y Cargill Trading LLC, se manejan bajo el mismo esquema descrito para Seaboard y también son empresas americanas con alto posicionamiento en el mercado mundial y con presencia en varios países, entre ellos Canadá y el valor porcentual de participación en las importaciones ecuatorianas son del 20% y 13% respectivamente.

Argentina que es uno de los países proveedores más importantes para Ecuador por su parte está representado por los tres proveedores restantes que son Bio Grains S.A., FLOTOM S.R.L y Trading Sur S.A. que son empresas dedicadas a la producción extensiva de éste grano.

Una vez que ha sido presentado un panorama global de importaciones y se ha analizado los principales proveedores del Ecuador según su país de origen, es de vital importancia que se presente un detalle de cuáles son las empresas que importan el cereal ya sea para su industrialización o venta al por mayor. En la siguiente tabla N° 14 se presenta un listado de los principales importadores nacionales en el período de estudio:

**Tabla 14***Principales Importadores*

<b>N°</b>	<b>IMPORTADOR</b>	<b>REGIMEN</b>	<b>ACTIVIDAD PRINCIPAL</b>
1	Expalsa Exportadora de Alimentos S.A.	IMPORTACION A CONSUMO	Actividades de elaboración y conservación de frutas y camarones congelados.
2	Gisis S.A.	IMPORTACION A CONSUMO	Actividades de elaboración de alimentos balanceados, incluso sustancias solubles para animales acuáticos.
3	Grupo Superior S.A.	IMPORTACION A CONSUMO	Venta al por mayor y menor de productos alimenticios.
4	Moderna Alimentos S.A.	IMPORTACION A CONSUMO	Elaboración de pan, panecillos frescos.
5	Molinos Champion S.A. Mochasa	IMPORTACION A CONSUMO	Actividades de elaboración de alimentos balanceados para animales.
6	Acosta Proaño Arturo Patricio	IMPORTACION A CONSUMO	Venta al por mayor y menor de granos.
7	Apolo Apolo Miguel Fabian	IMPORTACION A CONSUMO	Venta al por mayor de frutas.
8	Asociación Ecuatoriana de Fabricantes de Alimentos Balanceados para Animales ( <b>Afaba</b> )	IMPORTACION A CONSUMO	Actividades de asociaciones gremiales.
9	Molinos Miraflores S.A	IMPORTACION A CONSUMO	Producción de harina de trigo.
10	Villalta Díaz Anita Lucía	IMPORTACION A CONSUMO	Fabricación de calzado de cuero.
11	Alicorp Ecuador S.A.	IMPORTACION A CONSUMO	Venta al por mayor y menor de alimentos en general.
12	Alimentsa Dietas y Alimentos S.A.	IMPORTACION A CONSUMO	Actividades de elaboración de alimentos balanceados.
13	Ecuatoriana de Granos S.A. Ecuagran	IMPORTACION A CONSUMO	Importación y venta al por mayor de trigo.
14	Industrial Molinera CA	IMPORTACION A CONSUMO	Industrialización de trigo y avena.

**Fuente:** Adaptado de (PENTA-TRANSACTION, 2015)

En la presente tabla N° 14 se detallan los principales importadores de trigo correspondiente a la subpartida de estudio, donde se identifica que en su totalidad han empleado el Régimen de Importación a Consumo también conocido como Régimen 10 para su proceso de importación, lo que deriva en el cumplimiento previo por parte de los importadores de los requisitos nacionales para éste cereal que abarcan documentos de control previo para control de calidad como medidas arancelarias.

Además es importante destacar que la mayor parte de los importadores tiene su actividad económica centrada en la industrialización del trigo representada en productos alimenticios como la harina de trigo o



directamente para la panificación y galletería los mismos que son dirigidos hacia el consumidor final.

Otro grupo de significativo de importadores mantiene su actividad económica enfocada en la elaboración de alimentos balanceados para animales y un grupo minoritario destina sus importaciones hacia la venta al por mayor del trigo.

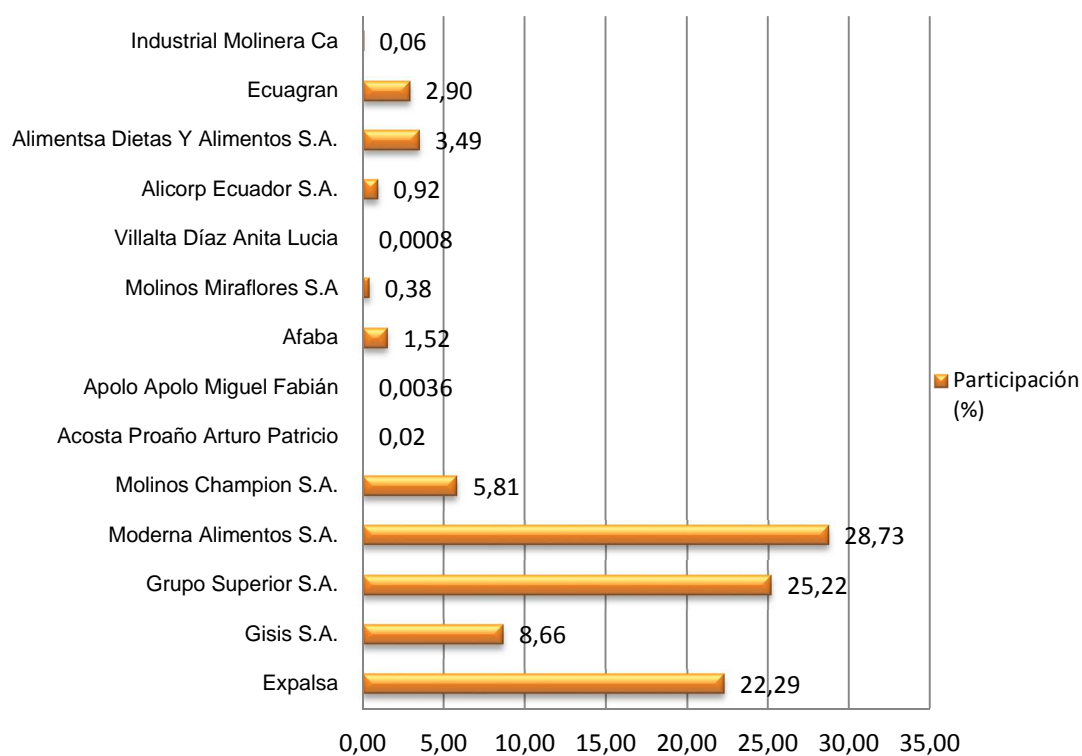
**Tabla 15**

*Participación de Importadores*

IMPORTADOR	PARTICIPACION (%)
Expalsa	22,29
Gisis S.A.	8,66
Grupo Superior S.A.	25,22
Moderna Alimentos S.A.	28,73
Molinos Champion S.A. Mochasa	5,81
Acosta Proaño Arturo Patricio	0,02
Apolo Apolo Miguel Fabián	0,0036
<b>Afaba</b>	1,52
Molinos Miraflores S.A	0,38
Villalta Díaz Anita Lucia	0,0008
Alicorp Ecuador S.A.	0,92
Alimentsa Dietas Y Alimentos S.A.	3,49
Ecuagran	2,90
Industrial Molinera Ca	0,06
<b>Total</b>	<b>100,00</b>

**Fuente:** Adaptado de (PENTA-TRANSACTION, 2015)

## Participación de Importadores (Porcentaje)



**Figura 29.** Porcentaje de Participación Importadores

En la figura N° 29 se representa el porcentaje de participación en las importaciones nacionales de cada uno de los importadores durante el período estudiado, donde es notorio el repunte de tres importadores cuya participación concentra más del 75% de las importaciones de trigo; estos tres importadores son: Moderna Alimentos S.A, Grupo Superior S.A y Expalsa, siendo su participación del 28%, 25% y 22% respectivamente, lo que hace importante mencionar que dos de los tres principales importadores destinan su producción para la elaboración de productos alimenticios como el pan; por su parte Expalsa tiene su actividad económica en el ámbito de la fabricación de alimentos balanceados para animales.

Con un menor porcentaje de participación se encuentran dos grandes empresas dedicadas a la elaboración de balanceados como son Molinos Champion S.A. y GISIS S.A con un porcentaje del 8% y 5% respectivamente y finalmente las empresas restantes cuentan con un porcentaje de

participación inferior al 5%, logrando concentrar entre todas ellas alrededor del 10% de las importaciones nacionales de trigo.

Adicionalmente a la información presentada es necesario mencionar el Programa de Reactivación Productiva Del Cultivo De Trigo que el gobierno se encuentra promoviendo a través del Programa de Cereales de la Estación Experimental Santa Catalina del Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias, del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, Industria Molinera y Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO por sus siglas en inglés); con el fin de reducir el volumen de importaciones de este cereal, para lo cual el eje de acción para el programa de reactivación se basa en puntos centrales como:

### 1. Uso de semilla certificada

Se refiere a que la semilla sea certificada y cuente con un porcentaje de germinación de al menos el 85%, lo que va a permitir que el agricultor obtenga los máximos rendimientos por unidad de superficie. Esta semilla certificada es uno de los pilares fundamentales para incrementar la productividad nacional de trigo en el país ya que estas nuevas variedades vigentes presentan niveles de susceptibilidad intermedio a las principales enfermedades de trigo como la roya considerada la principal enfermedad para éste cultivo.

Características	INIAP - Chimborazo 78	INIAP - Cojitambo 92	INIAP - Zhalao 2003	INIAP - Vivar 2010	INIAP -San Jacinto 2010	INIAP - Mirador 2010
Ciclo Vegetativo (días)	180	175-185	175-180	165-175	160-170	160-170
Días al Espigamiento	85-90	85-90	85-90	80-90	80-85	80-85
Altura planta (cm)	100	80-90	85-95	85-95	88	92
Rendimiento (t/ha)	4.5	3.0-4.0	4.7	5.0-6.0	4.0	4.0
Peso hectolitrico (kg/hl)	76-78	73-80	78	76	75-79	75-79
Color grano	Rojo	Blanco	Blanco	Blanco	Blanco	Blanco
Resistencia Roya amarilla	Intermedia	Intermedia	Intermedia	Intermedia	Parcial	Parcial
Resistencia Roya de la Hoja	Intermedia	Intermedia	Intermedia	Parcial	Parcial	Parcial
Zona recomendada	Carchi e Imbabura	Todo el país	Cañar, Azuay y Loja	Cañar, Azuay y Loja	Bolívar y Chimborazo	Bolívar y Chimborazo

**Figura 30.** Variedades de Semillas Certificadas

**Fuente:** Tomado de (Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias, 2011)

## **2. Ciclos de Cultivo**

El trigo debe ser sembrado al inicio de la época lluviosa de la zona, planificando que la cosecha coincida con la época seca, para no tener pérdidas de grano, por lo que los meses recomendados para la siembra para el norte y sur del país son febrero y marzo y para el centro del país la siembra debe realizarse entre los meses de noviembre y enero. Las siembras tardías afectan severamente al rendimiento, así como a la incidencia de plagas como la mencionada roya.

## **3. Fertilización del cultivo**

En este aspecto es importante que se fertilice el cultivo, considerando que el trigo es un cultivo que requiere abundante nitrógeno, fósforo y potasio para dar los mayores rendimientos por unidad de superficie.

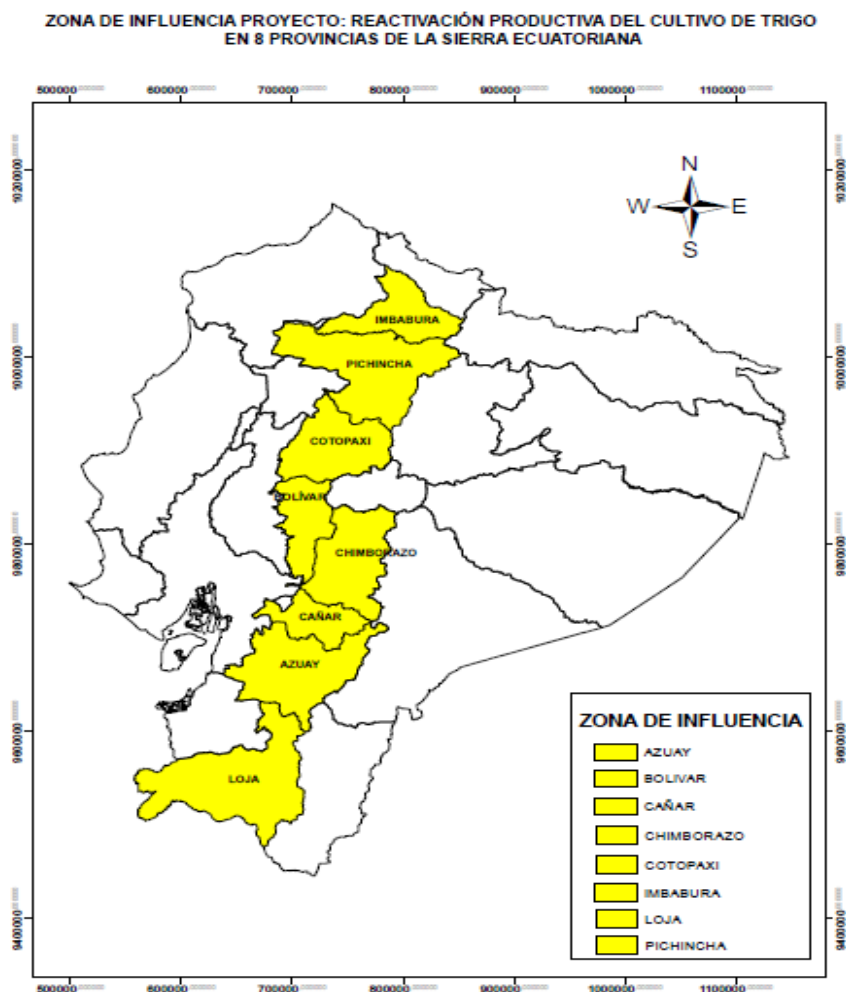
## **4. Control de Malezas**

Se debe enfatizar este aspecto ya que en muchos casos debido a la incidencia de las malas hierbas, principalmente durante la fase vegetativa del cultivo puede significar mermas en el rendimiento de un 30% a 50%.

## **5. Mecanización Agrícola**

La maquinaria que se requiere para el cultivo de trigo son apiladoras y trilladoras, ya que el uso de maquinaria agrícola es fundamental para los incrementos en los rendimientos, considerando que para la cosecha el grano no debe exceder el 13% de humedad.

El presente Programa de Reactivación Productiva Del Cultivo De Trigo cubrirá las ocho provincias de la Región Sierra y estará localizado en el callejón interandino: Imbabura, Pichincha, Cotopaxi, Chimborazo, Bolívar, Cañar, Azuay, Loja.



**Figura 31.** Zonas de aplicación del Programa de Reactivación

**Fuente:** Tomado de (Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, 2015)

El objetivo primordial del programa es reactivar la producción de trigo en las provincias de la Sierra ecuatoriana antes mencionadas, lo que permitirá incrementar la productividad y superficie de producción del trigo, para atender la demanda nacional, así como el fortalecimiento de la seguridad alimentaria y consecuentemente mejorar las condiciones de vida del agricultor, por tal razón se involucra directamente a los agricultores en la participación de éste proceso productivo, para ello se plantea brindar capacitación en lo referente a manejo de cultivo de trigo, cosecha y post cosecha, además de impulsar a los agricultores al acceso a las líneas de

créditos otorgados por el Banco Nacional de Fomento para la producción de trigo.

Para el programa descrito las diferentes entidades ejecutoras tienen a su cargo diferentes acciones; por ejemplo el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca regirá como un ente supervisor de los compromisos adquiridos tanto de los productores como de los industriales molineros; el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias dará soporte con la producción de semilla certificada y con la capacitación sobre el proceso productivo del trigo para conservar los altos rendimientos de la semilla mejorada; la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) aportará con los fertilizantes para las parcelas productivas de trigo; los agricultores proporcionarán los sitios de producción extensiva de trigo y mano de obra bajo la técnica y manejo impartida por el INIAP y finalmente la Industria Molinera tiene la responsabilidad de entregar la semilla de trigo a los agricultores, así como cumplir con la absorción de toda la producción nacional de trigo a un precio mínimo de sustentación de \$22,00 el quintal de 100 libras, bajo las siguientes características:

**Tabla 16**

*Características mínimas para la producción nacional*

HUMEDAD (%)	IMPUREZAS (%)	PROTEINA MEDIA (%)	PESO HECTOLITRICO
13,00	2,00	10,00	740 (74 puntos)

**Fuente:** Adaptado de (Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, 2012)

Estos cuatro aspectos a considerar para que los industriales molineros absorban la cosecha se encuentran íntimamente ligados al rendimiento de molienda, por ejemplo el peso hectolítrico se relaciona con el rendimiento de la harina, ya que un menor peso del grano es un fuerte indicador de trigos dañados o brotados; la humedad disminuye el rendimiento de molienda y el

trigo no puede ser almacenado de forma segura con un porcentaje superior al indicado.

Adicionalmente el contenido de proteína determina el destino del trigo por ejemplo para la panificación es necesario un trigo de mínimo 12%-13% de proteína por lo tanto los trigos con menor porcentaje de proteína son destinados a la elaboración de balanceados o pueden utilizarse para la panificación únicamente si se mezcla con otros para lograr el porcentaje de proteína requerido y finalmente al hablar de impurezas se refiere a la eliminación de cuerpos extraños que puede tener el trigo como pajas o piedras para garantizar un producto final de calidad.

Si la producción nacional no alcanza a cumplir los requisitos establecidos por un margen relativamente bajo, el precio puede ser castigado según la tabla de calidad que manejan los representantes del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, pero si la producción supera el 15% de humedad, más del 5% de impurezas y menos de 70 puntos de peso se rechaza su adquisición.

Como se mencionó con anterioridad mediante las resoluciones que ha emitido el Comité de Comercio Exterior se ha determinado como un requisito fundamental para que los industriales molineros sean capaces de acogerse al diferimiento arancelario deben previamente absorber la totalidad de la producción nacional, como es posible visualizar en la tabla N° 17 correspondiente a los valores de absorción de cosecha nacional para el año 2012.

La tabla muestra varios industriales molineros que absorben la producción nacional específicamente para el año 2012, la producción nacional como se visualizó anteriormente fue de aproximadamente 10.700 toneladas y como describe la figura para éste año se ha generado una absorción de la totalidad de la cosecha nacional, siendo los principales compradores de la producción nacional de trigo en general tres empresas industriales fuertemente consolidadas en el mercado ecuatoriano como son:

Grupo Moderna con un volumen de absorción de 3.502 toneladas, seguido de Industrial Molinera que absorbió un total de 2.538 toneladas de trigo nacional y Grupo Superior el cual absorbió aproximadamente 2.000 toneladas del total de la producción nacional, los demás industriales han conseguido aportar con un valor poco significativo pero que indudablemente ha contribuido al objetivo de absorber la cosecha nacional al 100%.

**Tabla 17**

*Absorción de Cosecha Nacional*

TABLA DE ABSORCION DE LA COSECHA NACIONAL DE TRIGO 2012		
Nº	NOMBRE MOLINO	COMPRA DE TRIGO NACIONAL <sup>TM</sup>
1	<i>Total Molino Fénix</i>	70
2	<i>Total Industrias Catedral</i>	268
3	<i>Total Buenaño y Caicedo</i>	119
4	<i>Total Industria Harinera</i>	310
5	<i>Total Grupo Superior</i>	2.080
6	<i>Total Molino Miraflores</i>	178
7	<i>Total Falimensa</i>	152
8	<i>Total Grupo Moderna</i>	3.502
9	<i>Total Molinos e Ind. Quito</i>	133
10	<i>Total Industrial Molinera</i>	2.538
11	<i>Total Poultier</i>	697
12	<i>Total Sucesores de J. Paredes</i>	306
13	<i>Total Molino San Luis</i>	185
14	<i>Total Pastificio Ambato</i>	162
	<b>Total Sector Molinero</b>	<b>10.700</b>

**Fuente:** Adaptado de (Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, 2012)

Adicionalmente a la información presentada se debe establecer un análisis de la entrevista realizada a un conocedor del tema, como lo es el Dr. Esteban Falconí, quien es el Director del Programa de Cereales del Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias. (Ver Anexo A)



Para poder analizar la entrevista como fuente de información primaria fue necesario elaborar un profundo y minucioso estudio de las respuestas entregadas por el Dr. Esteban Falconí, para lo cual se empleó una codificación estableciendo nombres específicos a las unidades de análisis y posteriormente conseguir la categorización, considerando tanto el tema de análisis como la importancia del mismo, de ésta manera se diseñaron ocho categorías dentro de las cuales se incluyen las unidades de análisis recogidas a lo largo de la entrevista desarrollada.

El diagrama de categorías elaborado cuenta con tres unidades de análisis cada una, lo que permitirá establecer una relación entre éstas unidades, que será el mecanismo para luego discernir los temas relevantes a los que se debe otorgar una mayor prioridad para generar las explicaciones buscadas.

Para una mayor comprensión de las categorías analizadas se detalla a continuación en que consiste cada una y la descripción de las unidades de análisis consideradas.

### **1. Calidad**

Dentro de ésta categoría se nombra tres unidades de análisis como la Categoría del trigo referente a que si el trigo tiene calidad de molienda alta puede ser destinado a la industria o si es baja puede ser utilizado ya sea en la elaboración de balanceado animal o en la mezcla. La calidad de pan que se encuentra íntimamente ligada al tipo de categoría de trigo utilizado en la industria y finalmente la calidad de la semilla que se determina según su rendimiento en la cosecha sin importar si es artesanal o certificada.

### **2. Investigación**

Ésta categoría abarca las características que debe fomentarse al momento de producir semilla certificada para la producción de trigo en el país, cuya investigación es llevada a cabo por el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIAP). La investigación para la semilla certificada debe cumplir con varios criterios como el rendimiento, el cual

consiste en que la semilla debe contar con un porcentaje de germinación de aproximadamente el 85% y adicionalmente debe cumplir con los requerimientos de los industriales, que consiste en una buena calidad de molienda para utilizarla en la elaboración de la harina de trigo así como un nivel bajo de impurezas.

### **3. Suelos**

Para esta categoría se ha tomado en cuenta la superficie geográfica de cultivo que son las áreas donde se encuentra actualmente el cultivo del cereal, la sustitución de zonas cultivables que son las zonas aptas para el cultivo de trigo que en la actualidad se encuentran ocupadas por la crianza de ganado y finalmente la competencia de suelo que son superficies de terreno con capacidad de cultivo del cereal pero que hoy por hoy están destinadas al cultivo de otros productos agrícolas de mayor rentabilidad como la papa o la quinua.

### **4. Factores Externos**

Dentro de esta categoría es posible citar a factores independientes que afectan tanto a la producción del cereal como a su consumo, por ejemplo el incremento de demanda de parte de la población ecuatoriana en el consumo de productos de molinería ha influido directamente en el incremento de las importaciones puesto que la producción nacional no cubre la necesidad local; además podemos hablar de las condiciones ambientales ya que éstas limitan la calidad del trigo a cosechar como el nivel de humedad y finalmente las políticas productivas extranjeras que ponen en desventaja la producción local ya que la producción extranjera cuenta con subsidios y mayor desarrollo en la cadena de producción del trigo.

### **5. Políticas Nacionales**

En el margen de las políticas nacionales se deben destacar tres acciones, primero la política agraria manejada desde la antigüedad por parte del gobierno ecuatoriano, que como ya se estudió contribuyó a la disminución

del cultivo de trigo, segundo la política de fomento al agro que engloba todas las acciones implementadas para incrementar la producción nacional como los incentivos y finalmente la soberanía alimentaria que el gobierno pretende alcanzar a un mediano plazo.

## **6. Procesos Productivos**

Para la mencionada categoría se toman en cuenta tres aspectos complementarios para el cultivo del trigo en los cuales destaca el manejo post-cosecha dentro del cual es posible mencionar la infraestructura que debe poseer la industria del trigo para alcanzar un nivel de rendimiento alto y mantener una calidad del producto al momento de la cosecha, donde se destaca el uso de las apiladoras o trilladoras. Adicionalmente se detalla el manejo del ciclo productivo que consiste en la planificación minuciosa en cuanto a temporadas de siembra y cosecha y las buenas prácticas agrícolas que consiste en el correcto tratamiento del cultivo, es decir el correcto control de malezas, la utilización de fertilizantes o plaguicidas.

## **7. Precios**

En ésta categoría se ha considerado tres tipos de precios que afectan al cultivo del trigo como son el precio internacional que se lo maneja por tonelada métrica y lo establecen los grandes productores de trigo a nivel mundial, luego se menciona el precio nacional que es el costo de la tonelada métrica puesta en el mercado ecuatoriano y finalmente el precio por calidad productiva el cual varía según el destino que vaya a tener el trigo ya que es menor el valor que se paga en el país por quintal o por tonelada del trigo con calidad de molienda alta destinado a la industria molinera en comparación a aquel que será destinado para la elaboración de balanceados.

## **8. Logística**

Dentro de ésta última categoría se debe mencionar como un punto principal la infraestructura pre y post cosecha, la que nos sugiere la maquinaria con la que se debe contar en dichos momentos para conservar la

calidad del trigo, por ejemplo el cultivo de trigo debe contar con un centro de acopio de la producción de los pequeños productores para conservar el grano y clasificar su destino, además la unidad de análisis llamada programa de semilla donde se entrega al productor semilla certificada e insumos y finalmente la asociación de los productores, dicha unidad de análisis se enfoca en el otorgamiento de créditos de producción, capacitación y asesoría técnica.

A continuación se presenta el diagrama de las categorías descritas en la figura N° 32, con cada una de las unidades de análisis que la conforman.



**Figura 32.** Categorización de unidades de análisis

Posteriormente al establecimiento de las categorías se procede a relacionar las unidades análisis de cada una de ella, entre sí, para lo cual se emplea la matriz a continuación presentada en la figura N° 33.

UNIDADES DE ANALISIS	CATEGORIAS DE TRIGO	CALIDAD DE PAN	CALIDAD DE SEMILLA	SEMILLA CERTIFICADA	RENDIMIENTO	REQ. INDUSTRIALES	SUPERF. GEO. DEL CULTIVO	SUSTT. DE ZONAS CULTIVABLES	COMPETENCIA DE SUELOS	INCREMENTO DE DEMANDA	CONDICIONES AMBIENTALES	P. PRODUCTIVAS EXTRANJERAS	POLITICA AGRARIA	POLITICA DE FOMENTO AL AGRO	SOBERANIA ALIMENTARIA	MANEJO POST COSECHA	MANEJO EN EL CICLO PRODUCTIVO	BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS	PRECIO INTERNACIONAL	PRECIO NACIONAL	P. POR CALIDAD PRODUCTIVA	INFRA. PRE Y POST COSECHA	PROGRAMA DE SEMILLAS	ASOCIACION DE PRODUCTORES	TOTAL
CATEGORIAS DE TRIGO				X	X	X										X	X	X		X	X	X	X		10
CALIDAD DE PAN				X	X	X										X	X	X		X	X				8
CALIDAD DE SEMILLA				X	X	X				X											X		X		6
SEMILLA CERTIFICADA	X	X	X	X	X	X	X			X				X	X	X	X	X		X	X	X	X		16
RENDIMIENTO	X	X	X	X			X			X	X		X		X	X	X					X	X		13
REQ. INDUSTRIALES	X	X	X	X				X		X				X		X	X	X	X		X			X	13
SUPERF. GEO. DEL CULTIVO				X	X		X	X	X		X		X	X	X									X	9
SUSTI. DE ZONAS CULTIVABLES						X	X	X	X	X	X		X	X	X						X			X	10
COMPETENCIA DE SUELOS							X	X					X							X					4
INCREMENTO DE DEMANDA			X	X	X	X	X								X					X					7
CONDICIONES AMBIENTALES					X		X	X											X						4
P. PRODUCTIVAS EXTRANJERAS															X			X							2
POLITICA AGRARIA					X		X	X	X															X	6
POLIT. DE FOMENTO AL AGRO				X		X	X	X							X	X	X	X			X	X	X	X	12
SOBERANIA ALIMENTARIA				X		X	X		X			X		X					X	X				X	9
MANEJO POST COSECHA	X	X		X	X	X								X			X	X			X	X			10
MANEJO EN EL CICLO PROD.	X	X		X	X	X								X		X		X			X	X			10
B. PRACTICAS AGRICOLAS	X	X		X	X	X						X		X		X	X				X	X	X		12
PRECIO INTERNACIONAL						X					X				X					X					4
PRECIO NACIONAL	X	X		X			X	X	X	X					X				X					X	9
P. CALIDAD PRODUCTIVA	X	X	X	X		X								X		X	X	X					X	X	11
INFRA. PRE Y POST COSECHA	X			X	X									X		X	X	X			X			X	9
PROGRAMA DE SEMILLAS	X		X	X	X									X				X			X			X	8
ASOCIACION DE PRODUCTORES						X	X	X					X	X	X					X		X	X		9

Figura 33. Matriz de relación de unidades de análisis

En la matriz se observa el nivel de relación que mantienen entre sí las unidades de análisis de las diferentes categorías, es importante destacar a las unidades que mantienen mayor incidencia con las otras, ya que éstas serán la base que permitirán generar las respectivas explicaciones.

La matriz se obtuvo después de identificar el panorama que engloba a la entrevista de la cual se resalta principalmente la unidad de “Semilla Certificada”, con esto se puede reconocer claramente que dentro del proceso de siembra el eje fundamental es la semilla de calidad, ya que de ésta depende todo el ciclo del cultivo empezando por el valor agregado que le dio el investigador para desarrollar la nueva variedad hasta la post cosecha con el correcto manejo de la maquinaria para optimizar el rendimiento y posteriormente colocar un precio competitivo en el mercado que sea beneficioso para todos los actores que intervinieron en cada una de las fases del ciclo productivo.

### **3.2 Análisis De Resultados**

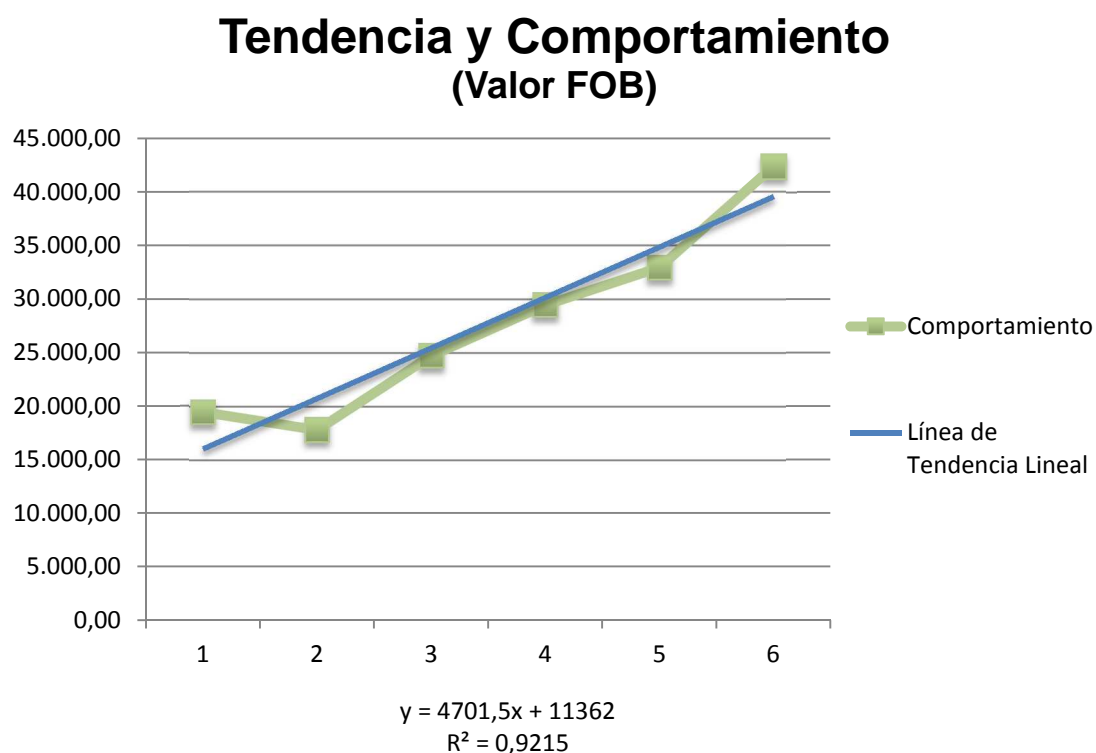
Según la última Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua (ESPAC 2013) y el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIAP), actualmente existen alrededor de 8 000 hectáreas de trigo sembradas en la Sierra, con una producción total que oscila entre las 5 mil y las 10 mil toneladas, manejando un rendimiento promedio entre las 0.8 y las 1.2 toneladas por hectáreas cultivada, este nivel de producción únicamente cubre entre el 2% y el 3% de la demanda, por lo que resulta insuficiente satisfacer la demanda nacional que oscila entre las 500 mil y las 600 mil toneladas anuales como se demuestra en la información presentada.

En el Ecuador, se cultiva tradicionalmente trigo en los valles y laderas de la Sierra Ecuatoriana: Imbabura, Pichincha, Cotopaxi, Chimborazo, Bolívar, Cañar, Azuay, Loja, la producción está en manos de pequeños y medianos productores y considerando que son las provincias de la Sierra las que abarcan toda la producción nacional y resaltando a la provincia de Bolívar como la más importante, por tanto es posible mencionar que un factor que limita un alto rendimiento es la ubicación geográfica, ya que como se

visualizó en la información presentada, los mayores exportadores de trigo hacia el Ecuador son naciones que cuentan con las cuatro estaciones como Estados Unidos, Canadá o Rusia donde es posible obtener más de seis toneladas de rendimiento por hectárea y una calidad de molienda excelente.

La importación de trigo hacia el Ecuador ha ido incrementando a lo largo del período de estudio, debido a que la demanda de este cereal se ha incrementado positivamente y la producción nacional no ha conseguido alcanzar grandes volúmenes de rendimiento por hectárea.

Analizando el comportamiento dentro del período de estudio de las importaciones de trigo correspondiente a la subpartida 1001.90.20.00, según su VALOR FOB, es posible observar en la figura una conducta ascendente, cuya línea de tendencia es positiva y corresponde a un aumento paulatino en la importación de trigo para años posteriores, este tipo de línea de tendencia permite proyectar los datos para establecer una estimación de valores futuros de importación.



**Figura 34.** Tendencia importaciones FOB



La tendencia empleada para determinar el comportamiento de las importaciones de trigo es lineal y considera un nivel de confianza de aproximadamente el 92%, mediante esta tendencia es factible proyectar los valores de importación en miles de dólares para los años 2013, 2014 y 2015 que no fueron encontrados en la base de datos del Banco Central del Ecuador para la subpartida en estudio, de la siguiente manera:

### **AÑO 2013**

$$y = 4701,5x + 11362$$

$$y = 4701,5(7) + 11362$$

$$y = 44.272,50 \text{ miles de dólares}$$

### **AÑO 2014**

$$y = 4701,5x + 11362$$

$$y = 4701,5(9) + 11362$$

$$y = 53.675,50 \text{ miles de dólares}$$

### **AÑO 2015**

$$y = 4701,5x + 11362$$

$$y = 4701,5(11) + 11362$$

$$y = 63.078,50 \text{ miles de dólares}$$

Con esta línea de tendencia se demuestra que el crecimiento que presentan las importaciones para la subpartida 1001.90.20.00 para los años determinados es ascendente, es importante señalar que se ha considerado el valor FOB de importación para la proyección de valores futuros ya que es directamente proporcional al volumen en toneladas de importación; adicionalmente es posible demostrar un valor proyectado para las importaciones pocos años después de que el período de gobierno 2013-2017 del Eco. Rafael Correa Delgado llegue a su culminación, de la siguiente manera:

**AÑO 2020**

$$y = 4701,5x + 11362$$

$$y = 4701,5(21) + 11362$$

$$y = 110.093,50 \text{ miles de dólares}$$

Para el año 2020 según la tendencia marcada por el comportamiento de las importaciones es posible observar un incremento positivo de aproximadamente 47.000 desde el año 2015 al 2020, lo que indica un aumento dentro de ese período del 15% de las importaciones.

El análisis de las tendencias que presentan las importaciones de trigo correspondiente a la subpartida 1001.90.20.00 en miles de dólares revela que la producción nacional continúa sin satisfacer la demanda nacional por lo que se hace necesaria la importación.

Con la implementación del Programa de Reactivación del Cultivo del trigo se ha potenciado el uso de semilla certificada por parte de los productores para que su producción cumpla con los requerimientos industriales, pero como se detalla en la entrevista realizada al Director del Programa de Cereales el Dr. Estaban Falconí, éste factor no es el único a considerar para el incremento del rendimiento por hectárea, ya que el proceso productivo consta de varias fases en las cuales el país continúa teniendo dificultades perjudicando así a la calidad del trigo obtenido.

Por ejemplo es vital el manejo adecuado de fertilizantes para alcanzar el valor de proteína solicitado por los industriales, además si bien la semilla certificada posee características de resistencia a las enfermedades se debe mantener un control de malezas continuo para no mermar los niveles de producción, además la tecnificación que requiere este tipo extensivo de cultivo no se ha podido conseguir ya que los productores aún manejan la cosecha de manera artesanal, con la formación de las parvas que si bien conservan el grano disminuye su calidad de molienda, además aspectos como el sistema de riego deficiente y la reducida infraestructura post-cosecha también influyen en la calidad de trigo obtenido.

En la figura presentada a continuación es posible visualizar que tipo de semilla se ha implementado en las hectáreas sembradas en el 2013, siendo el tipo de semilla común la que en su mayoría se encuentra cultivada pero cabe rescatar el uso de fertilizantes.

**Tabla 18**

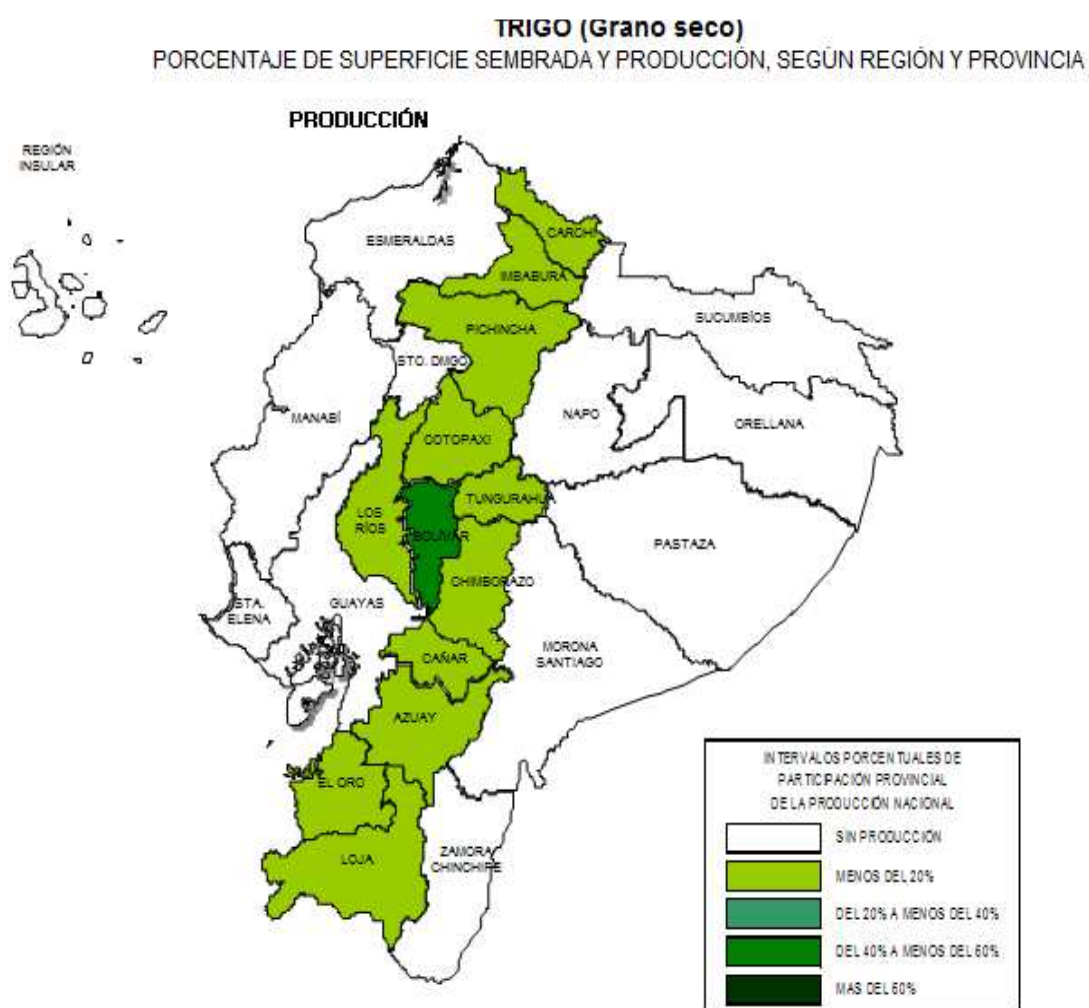
*Diagnóstico Semilla y Cultivo Año 2013*

ENCUESTA DE SUPERFICIE Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA CONTINUA 2013						
TABLA 8. SUPERFICIE SEMBRADA POR TIPO DE SEMILLA UTILIZADA Y PRÁCTICA DE CULTIVO, SEGÚN CULTIVOS TRANSITORIOS						
CULTIVOS TRANSITORIOS	SUPERFICIE SEMBRADA (Has.)					
	TIPO DE SEMILLA			PRÁCTICA DE CULTIVO		
	Común	Mejorada	Certificada	Riego	Aplicación de Fertilizantes	Aplicación de Fitosanitarios
<b>TRIGO (GRANO SECO)</b>	6.688	1.178	528	1.223	5.410	3.987

**Fuente:** Tomado de (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2013)

Además se debe indicar que la producción nacional es distribuida para el auto consumo y el excedente es destinado para la venta y debido a la calidad de la molienda que en su mayoría presenta el trigo nacional se genera una absorción de la cosecha destinada para la elaboración de balanceados o para la mezcla con trigos importados para de ésta forma alcanzar el porcentaje de proteína demandado por la industria molinera.

A pesar de la implementación del mencionado Programa de Reactivación del Cultivo del trigo la producción nacional no ha alcanzado los niveles esperados que pretendían para el 2013, que consistía en una producción de aproximadamente 24.000 TM, en una superficie estimada de 11.000 hectáreas considerando un rendimiento promedio de 1,92 toneladas, ya que como se presentó para el año 2013 solo se consiguió una producción de alrededor de 6.000 toneladas, pues solo en pocas provincias como Bolívar o Imbabura se consiguió ese valor de rendimiento por hectárea, presentándose para el año 2013 el siguiente panorama nacional.



**Figura 35.** Superficie y Producción Nacional

**Fuente:** Tomado de (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2013)

## **CAPITULO 4**

### **DISCUSION**

El gobierno ecuatoriano ha enfatizado su postura conservadora al libre comercio siendo el enfoque endógeno la base de su gestión, ya que sostiene que el crecimiento hacia adentro es fundamental para la transformación de la matriz productiva mediante la generación de valor agregado en sus productos junto con la protección a las industrias locales para alcanzar en un largo plazo el incremento de la competitividad nacional frente a otros países, dado que el país no posee una ventaja absoluta en el sector agrario que se evidencia con la dependencia del estado ecuatoriano a las importaciones de trigo cuyo mercado está controlado por las grandes potencias como Estados Unidos que con sus políticas desde los años sesenta ha mermado la producción de éste cereal en varios países beneficiarios del programa Alimentos para la Paz.

La política comercial del Ecuador está diseñada sujeta a las condiciones del mercado nacional con el fin de garantizar la seguridad alimentaria y el libre intercambio de semillas para evitar la dependencia de importación de alimentos; ha establecido normativas flexibles sobre ciertos productos agrarios esenciales para las industrias del país, que difieren de su modelo de sustitución de importaciones; es por esto que el gobierno ha introducido el diferimiento arancelario para el trigo, el mismo que se encuentra vigente desde el año 2007, además se implementa un programa con las intenciones de reactivar la producción nacional del cereal, el cual no ha logrado su objetivo ya que el comportamiento de la producción nacional ha sido irregular dentro de este período y en base a la información presentada por el Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos y por el Ministerio de Agricultura, Acuacultura, Ganadería y Pesca correspondiente a los años de estudio, es posible notar que la producción nacional de trigo no ha presentado el crecimiento esperado que buscaba alcanzar una superficie estimada de cultivo de 11.000 hectáreas con un rendimiento promedio de 1,92 toneladas por hectárea de cultivo para obtener aproximadamente una

producción nacional de 24.000 toneladas métricas, pero al contrario de lo esperado para el año 2013 se presenta una reducción en la superficie cultivada con relación al año 2012, en aproximadamente un 15% y únicamente se ha alcanzado una superficie de trigo cultivada de 8.395 hectáreas con una producción nacional total de alrededor de 6.000 toneladas.

Pese a los esfuerzos de las entidades gubernamentales plasmados en el programa de reactivación del cultivo de trigo no se ha presentado un aumento considerable en la producción del cereal, ya que se evidencia una reducción de aproximadamente un 20% de la producción nacional de trigo dentro del período de análisis, por lo que es posible mencionar que el país mantiene su dependencia a las importaciones del cereal, las mismas que han manejado un porcentaje de incremento del 24% anual, demostrando una tendencia de crecimiento positiva, lo que pone en firme que el diferimiento arancelario debe mantenerse.

Las importaciones presentan una tendencia positiva por lo que según la proyección realizada entre el año 2015 y 2020 se indica un porcentaje de incremento de las importaciones correspondiente al 15%.

Por su parte los industriales molineros han presentado una reacción favorable a los requerimientos exigidos por parte de las entidades gubernamentales en cuanto a la absorción de la cosecha nacional que es empleada como un incentivo a los productores para fomentar el cultivo del trigo, pero éste cultivo continúa siendo considerado como un cultivo transitorio o de rotación y su volumen de producción es bajo por lo que los industriales deben acogerse al diferimiento para la importación del cereal.

Uno de los pilares del programa de reactivación del cultivo de trigo es la implementación de semilla certificada que permita incrementar el rendimiento por hectárea de cultivo y aumente el volumen de producción pero según la última información agropecuaria realizada por el Instituto

Ecuatoriano de Estadísticas y Censos en el año 2013 únicamente 528 hectáreas cultivadas han empleado semilla certificada.

Es importante resaltar que para alcanzar el objetivo del gobierno de reducir las importaciones de trigo se debe analizar varios factores que influyen para conseguir un incremento en la producción nacional de trigo como la implementación de semilla certificada y la distribución de la misma, un buen manejo del cultivo tanto en la siembra como en la cosecha y una infraestructura post cosecha que permita conservar la calidad del trigo son algunos puntos a considerar.

La semilla certificada es fundamental para dar inicio a una producción agrícola exitosa, ya que de ésta depende principalmente la categoría de trigo que se va a obtener al final de la cosecha que se divide en el trigo óptimo, el cual cuenta con una alta calidad de molienda y es destinado a la industria y también está el trigo de segunda categoría que se lo emplea en la elaboración de balanceado animal. Al utilizar semilla certificada se beneficia directamente a la calidad de los productos que se obtienen, por ejemplo los productos de panificación, además se debe considerar que el porcentaje de rendimiento de la semilla certificada es mayor al presentado por la semilla tradicional, por lo que es posible lograr una producción maximizada por hectárea de sembrío; siempre y cuando se le brinde un adecuado manejo a la semilla durante todo el ciclo productivo, es decir, que se logrará un mejor aprovechamiento de la semilla certificada cuando ésta sea sembrada dentro de la superficie geográfica que presente las suficientes condiciones para contribuir al proceso productivo; dentro de las condiciones a considerar se encuentran las ambientales pues éstas van a intervenir directamente desde la siembra hasta la post-cosecha del grano; es aquí donde cada variedad de semilla juega un papel muy importante ya que cada una fue desarrollada para resistir características específicas que se presentan en las diferentes zonas cultivables del Ecuador.

Dentro de todo el proceso productivo las buenas prácticas agrícolas basadas en el correcto tratamiento del cultivo, tienen igual o mayor

importancia que la misma infraestructura post-cosecha; ésta infraestructura post-cosecha está formada por maquinaria como trilladoras o apiladoras que permiten facilitar el trabajo al productor, por lo que el agricultor depende de este tipo de maquinaria para obtener un trigo de calidad, cabe indicar que en los pequeños productores es muy difícil encontrarse con un escenario favorable ya que éstos no cuentan con la mencionada maquinaria que permita almacenar el producto en buen estado hasta que el transporte esté listo para llevarlo a las molineras.

El abastecimiento exitoso de un mercado depende de las exigencias que éste tenga frente al producto, es por eso que los industriales en pro de cumplir con las exigencias de sus consumidores realizan peticiones explícitas al Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIAP), sobre las condiciones de molienda que debe poseer la semilla, para que ellos a su vez puedan alcanzar un elevado rendimiento y generar una producción de calidad.

Actualmente existen 4 variedades de semilla de las cuales la denominada "INIAP VIVAR", es la más exitosa por su calidad de molienda, ya que logra altos rendimientos y cumple con los requerimientos de los industriales, además ésta variedad muestra una gran adaptabilidad a las diferentes zonas trigueras del país.

En la actualidad existen problemas para la producción de semillas por parte del INIAP ya que ahora éste instituto se encuentra mermado significativamente en cuanto a la superficie destinada para la investigación y producción de semilla certificada, ya que han debido entregar al gobierno central alrededor de 1.000 hectáreas dificultando la producción de la variedad de semilla certificada requerida, a lo que se debe agregar la demora que sufren en la producción de la semilla debido a los procesos burocráticos que deben seguir como institución para la utilización de su presupuesto en un nuevo programa de investigación y desarrollo lo que desencadena en una respuesta tardía a las necesidades tanto de los industriales como de los agricultores.



Es importante destacar que el gobierno se encuentra impulsando el cultivo de este cereal mediante varios programas, uno de ellos es el fomento al agro el mismo que ayuda al agricultor a ser beneficiario tanto de créditos para la producción como de asesoramiento en el ciclo productivo, sobre todo cuando actualmente el Ecuador carece de zonas extensas donde sea factible la siembra de trigo, puesto que se ha determinado en estudios anteriores que el país posee cerca de 50.000 hectáreas aptas para el cultivo del cereal, por tanto el ideal que se pretende alcanzar con el programa de Reactivación del Cultivo de Trigo es por lo menos las 30.000 hectáreas cultivadas en la zona andina del país, a las cuales es posible añadir la producción de 7.000 hectáreas cultivables en la provincia de Santa Elena; si se llegara a cumplir con el cultivo de dicha cantidad de hectáreas se obtendría una producción promedio de 3,5 toneladas, lo que daría como resultado una cifra cercana a las 90.000 toneladas cubriendo así el 20% del medio millón de toneladas que importamos anualmente de trigo, pero éste supuesto se dificulta por la parcelación de las tierras, ya que el trigo al ser cultivo extensivo necesita grandes extensiones de tierra para ser económicamente rentable para el agricultor lo que ha generado que muchos productores prefieran optar por establecer zonas ganaderas.

Un punto a destacar son las zonas del país que cuentan con las mejores condiciones para el cultivo de trigo, entre las que destacan las provincias de Carchi, Pichincha, Chimborazo, Cañar, Loja y Bolívar, donde es factible evidenciar la competencia de suelos o cultivos, que se presenta cuando por motivos de rentabilidad los productores prefieren sembrar otro producto como la quinua, papa, cebada, maíz o pasto en los mismos suelos que serían destinados a la siembra del trigo, un ejemplo de esto es la provincia de Carchi, la cual se caracteriza por ser uno de los ejes productivos de papas del país, lo que hace difícil que los productores destinen sus tierras a producir un nuevo producto que no tiene la misma rentabilidad para sus economías lo que complica el objetivo de alcanzar las 30.000 hectáreas de sembrío de trigo.

Uno de los objetivos del gobierno actual es alcanzar la seguridad alimentaria del país, lo que es bastante difícil por los bajos volúmenes de producción nacional que para el año 2013 bordeaban las 5.755 toneladas métricas considerando como un mecanismo que puede aportar en el proceso de obtención de dicha condición es el manejo de las buenas prácticas agrícolas, basadas en brindar capacitación al agricultor sobre períodos de cultivo, asesoramiento en fertilización, control de maleza y acceso a insumos, para que de ésta manera se pueda obtener áreas de cultivo óptimas conjugando el manejo tradicional con el manejo eficiente durante todo el ciclo productivo.

Además dentro de las buenas prácticas agrícolas se encuentra un punto importante para la calidad del cereal, que es el control de las enfermedades que para el caso del trigo es la llamada “Roya” con sus tres variedades: La roya de hoja, la roya amarilla y la roya de tallo; siendo la roya amarilla la que más afectación ha producido en el país, ya que es un hongo que causa destrucción del cultivo a gran escala porque se esparce por esporas que son transportadas por el viento, cabe mencionar que las variedades desarrolladas por el INIAP buscan generar un semilla con resistencia a enfermedades de éste tipo.

Uno de los factores externos que afecta en la producción de trigo en el país es el ambiental ya que es capaz de disminuir el rendimiento del cultivo, así como reducir la calidad de molienda del mismo, esto se traduce en precios por calidad productiva, donde el industrial molinero paga menos al agricultor por cada quintal hasta un máximo del 5% por debajo del precio mínimo de sustentación, ya que la calidad no cumple con los requerimientos para elaborar productos molineros, panaderos y de galletería sino que será utilizado para balanceados o pasa a formar parte de la mezcla de granos cereales.

El precio del producto es un punto álgido que depende mucho del sector externo como varios productos en el mercado mundial, ésta es una de las posibles causas por las que el Ecuador dejó de ser un país que produce

trigo, debido a que a partir de la década de los sesenta en Estados Unidos se lanzó una campaña altamente agresiva para exportar sus productos agrícolas la cual empleó subsidios a la producción, lo que originó que sea mucho más barato para nuestro país, la importación en comparación a la producción local; éstas medidas implementadas por parte del gobierno estadounidense junto a la poca resistencia del gobierno ecuatoriano afectó de sobremanera la producción nacional hasta el punto de casi desaparecerla, cabe mencionar que en la actualidad cada país de la región andina importa más del 90% del trigo y sus derivados.

Finalmente se debe señalar que los esfuerzos realizados por parte de los actores involucrados en la reactivación del cultivo ecuatoriano de trigo no han sido suficientes para incrementar ni el volumen de producción ni la superficie de cultivo en el país, como lo detalla el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuaria, por ello el Ecuador mantiene las importaciones del cereal con una tendencia positiva al crecimiento para años futuros por ser la materia de prima de varios productos de panificación y galletería de alta demanda en el mercado nacional, lo que propone mantener la aplicación del diferimiento arancelario del trigo de forma permanente, es decir, sin necesidad de renovación anual por parte del Consejo de Comercio Exterior, a fin de evitar el incremento de precios de los productos derivados de éste cereal.

## BIBLIOGRAFIA

- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador. En A. N. Ecuador. Quito: Ecuador.
- Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica. (12 de 11 de 2013). La reactivación de sembríos de trigo beneficia a agricultores del sur ecuatoriano. págs. <http://www.andes.info.ec/es/noticias/reactivacion-sembrios-trigo-beneficia-agricultores-sur-ecuatoriano.html>.
- Agronegocios. (25 de 01 de 2013). *Agronegocios*. Recuperado el 24 de 11 de 2014, de [http://agronegociosecuador.ning.com/notes/Molineros\\_piden\\_trato\\_diferenciado\\_para\\_trigo\\_y\\_harina](http://agronegociosecuador.ning.com/notes/Molineros_piden_trato_diferenciado_para_trigo_y_harina)
- Anónimo. (2006). *La gran Enciclopedia de Economía*. Obtenido de <http://www.economia48.com/>
- Anónimo. (2013). *Significados*. Obtenido de <http://www.significados.com/>
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2010). *Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones*. Quito: Editora Nacional.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2010). *Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones*. Quito: Editora Nacional.
- Badell, R. (2006). *Congreso Internacional de Derecho Internacional en Homenaje al Prof. luis H. Farías Mata*. Montalbán : Texto C.A.
- Banco Central del Ecuador. (4 de 10 de 2015). *Banco Central del Ecuador*. Obtenido de <http://www.bce.fin.ec/comercioExterior/comercio/consultaTotXNandinaPaisConGrafico.jsp>
- Boada, L., & Torres, N. (12 de 2012). "El Mercado de Materias Primas Agrícolas en el Ecuador: El Caso Del Trigo". *"El Mercado de Materias Primas Agrícolas en el Ecuador: El Caso Del Trigo"*. Quito, Pichincha, Ecuador .
- Coffey, G., & Bravo, A. (2007). *Acción Ecológica*. Obtenido de La Cosecha Perversa: El debilitamiento de la soberanía alimentaria del Ecuador por las: <http://www.accionecologica.org/deuda-ecologica/documentos/826-la-cosecha-perversa>
- Constitución de la República del Ecuador . (2008). Constitución de la República del Ecuador . En A. N. Ecuador. Quito: Ecuador.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador. En A. N. Ecuador. Quito: Oficial.

- El Productor. (03 de 06 de 2015). Ecuador: encamina esfuerzos para fomentar la producción de trigo Nacional. *El Productor*, págs. <http://elproductor.com/2015/06/03/ecuador-encamina-esfuerzos-para-fomentar-la-produccion-de-trigo-nacional/>.
- El Universo. (28 de 02 de 2012). Ecuador busca retornar a la sustentabilidad en trigo. *El Universo*, págs. <http://www.eluniverso.com/2012/01/28/1/1416/ecuador-busca-retornar-sustentabilidad-trigo.html>.
- Estévez, I. (2012). *¿HACIA DÓNDE VA LA POLÍTICA COMERCIAL ECUATORIANA?* Quito: IAEN.
- FAO. (2003). *Elaboración de un marco para las buenas prácticas agrícolas*. Roma: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.
- Flores, D. (2006). *EUMED*. Obtenido de COMPETITIVIDAD SOSTENIBLE DE LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS COMO DESTINOS TURÍSTICOS. UN ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS PARQUES NATURALES SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE Y SIERRAS DE CAZORLA, SEGURA Y LAS VILLAS: <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/>
- Gibbs, M. (2007). *Política comercial*. Nex York: Naciones Unidas ONU DAES/ UN DESA.
- InfoAgro. (1999). *InfoAgro*. Obtenido de <http://www.infoagro.com/herbaceos/cereales/trigo3.htm>
- INFOAGRO. (4 de 10 de 2015). *INFOAGRO.COM*. Obtenido de <http://www.infoagro.com/herbaceos/cereales/trigo.htm>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2012). *Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua*. Quito: INEC.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2013). *Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua*. Quito: INEC.
- Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias. (10 de 2011). *GUIA DE CULTIVO DE TRIGO*. Obtenido de [http://www.iniap.gob.ec/nsite/images/documentos/Gu%C3%ADa\\_del\\_Cultivo\\_de\\_Trigo..pdf](http://www.iniap.gob.ec/nsite/images/documentos/Gu%C3%ADa_del_Cultivo_de_Trigo..pdf)
- Jimenez, F., & Lathura, E. (1998). *La Nueva Teoría Del Comercio Internacional*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Departamento de Economía.
- Krugman, P., & Obstfeld, M. (2006). *Economía Internacional Teoría y Política*. Madrid: PEARSON EDUCACIÓN, S.A.
- Laguna, C. (2005). *EUMED*. Obtenido de Fundamentos de la teoría clásica del comercio internacional: <http://www.eumed.net/cursecon/colaboraciones/lrce-comercio.htm>

- Lamy, P. (2011). *Informe Anual del Director General*. Ginebra: REVISTA GENERAL DE LA EVOLUCIÓN DEL ENTORNO COMERCIAL INTERNACIONAL.
- Ministerio de Agricultura, Ganadería Acuacultura y Pesca. (4 de 10 de 2015). *Ministerio de Agricultura, Ganadería Acuacultura y Pesca*. Obtenido de <http://www.agricultura.gob.ec/>
- Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca. (2010). *Informe técnico balance oferta demanda de: soya, trigo, cebolla colorada y cebolla perla MAGAP 2010*. Quito: MAGAP.
- Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca. (2011). *SITUACION DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DEL TRIGO EN EL ECUADOR AÑO 2011*. Quito: MAGAP.
- Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca. (2012). *Resolución 460 MAGAP 2012*. Quito: MAGAP.
- Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca. (2012). *TABLA ABSORCION COSECHA MAGAP 2012*. Quito: MAGAP.
- Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca. (2015). *REACTIVACIÓN PRODUCTIVA DEL CULTIVO DE TRIGO EN 8 PROVINCIAS DE LA SIERRA ECUATORIANA*. Quito: MAGAP.
- Organización Mundial del Comercio. (1995). *Organización Mundial del Comercio*. Obtenido de <https://www.wto.org>
- PENTA-TRANSACTION. (4 de 10 de 2015). *PENTA-TRANSACTION*. Obtenido de [http://www.v4.penta-transaction.com/telematica\\_v4/login.jsp](http://www.v4.penta-transaction.com/telematica_v4/login.jsp)
- Ramales, M. C. (1776). El Modelo de la Ventaja Absoluta del Comercio Internacional de Adam Smith: Una Nota Didáctica. En A. Smith, *Investigación Sobre la Naturaleza y Causas de la Riqueza de las Naciones* (Octava Reimpresión ed., págs. 402-403). México: Fondo de Cultura Económica.
- Rodríguez, V. M., & Magro, E. S. (2008). *Bases de la Alimentación Humana*. Coruña: Netbiblo.
- Sáenz, M., & Muñoz, D. (2012). Impactos Macroeconómicos de la salida del Ecuador de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) en la economía ecuatoriana. Quito, Quito, Ecuador .
- Samuelson, P., & Nordhaus, W. (2002). *Economía*. Madrid: Mc Graw Hill-Interamericana.
- SENPLADES. (2013). Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017. En *Objetivo 12. Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana* (págs. 338-340). Quito: SENPLADES.

Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca . (4 de 10 de 2015). *Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca* . Obtenido de <http://sinagap.agricultura.gob.ec/>

Steinberg, F. (2004). *La nueva teoría del comercio internacional y la política comercial estratégica*. Madrid.

Torres, D. (2008). *Evaluación de la política comercial colombiana en el contexto del programa de apertura (1986-2006). Política Comercial en un contexto histórico*. Bogotá: Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.